FRAY HERNANDO DE TALAVERA, O.S.H., Y LAS TRADUCCIONES CASTELLANAS DE LA *VITA CHRISTI* DE FR. FRANCESC EIXIMENIS, O.F.M.

ALBERT G. HAUF I VALLS
Universitat de València, IEC

0. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

LA SABIA INTUICIÓN de Eugenio Asensio (1952: 75) al formular la siguiente hipótesis sobre la historia de la espiritualidad hispánica:

> Los hilos del espiritualismo nos llevan a Francisco de Eximenis, Arnaldo de Vilanova, Ubertino de Casale, Joaquín de Fiore... Algunas de sus doctrinas tendrían sabor erasmiano, si las hallásemos en 1530...

señalaba ya las lagunas que dejaba planteadas la espléndida aportación de Bataillon (1986), al tomar como base preferente de su estudio la siembra espiritual de obras difundidas por la imprenta gracias al impulso personal del cardenal Fray Francisco Jiménez de Cisneros, dejando bastante de lado el importante precedente de los autores que circularon en forma manuscrita con anterioridad a la introducción de las prensas en la Península Ibérica.

Entre esta producción destaca la muy prolífica del franciscano catalán Fray Francesc Eiximenis, cuya *Vita Christi* (VC) es la que mejor asimila el fervor contemplativo de Ubertino y la que, gracias a los capítulos que forman el último tratado del libro X, que circularon aparte en catalán (Bohigas, 1928-1932 [1934]: 279) y en castellano (Arcelus, 1991: LXXXII y CII), contribuyó también a transmitir un mensaje escatológico más afín con el de los restantes autores aludidos por Asensio.

Se trata de una vastísima obra en diez libros, que combina el carácter de síntesis inteligible y adaptada a los seglares del complejo programa cristológico contenido en el tercer libro de las *Sentencias* de Pedro Lombardo (Hauf, 1978 y 1990), con el de exégesis literal y moral en forma de harmonía evangélica arti-

culada a manera de una biografía espiritual de Cristo y exposición de su doctrina. Pretende, además, llenar los huecos que dejan los textos canónicos, mediante la sistemática asimilación de contemplaciones y leyendas piadosas de la tradición apócrifa cristiana; materiales que trata de convertir en estímulo de una afectuosa consideración que sirva de pábulo a la oración, en línea con lo que dentro de la tradición de la espiritualidad franciscana representan libros destinados a la meditación, tales como las famosas *Meditationes Vitae Christi* (MVC), el *Arbor Vitae Cruxifixae Jesu* (AVCJ) de Ubertino de Casale, o la VC de Sor Isabel de Villena (Hauf, 1990).

Hace tiempo que traté de llamar la atención sobre la importancia que para las letras castellanas, y en particular para una mejor comprension de tratados doctrinales como el *Arcipreste de Talavera*, pudo tener la circulación de versiones totales o parciales en lengua castellana de la VC de Eiximenis (Hauf, 1983 y 1994). Parece evidente que dicha obra también puede resultar de especial interés a la hora de estudiar algunas de las obras devocionales recogidas en los *Cancioneros*, tales como las *Coplas de Vita Christi* de Fray Íñigo de Mendoza y textos semejantes, en los que centró la atención el malogrado colega K.Whinnom (1963 y 1994: 268-91 y 46-67), en un trabajo muy importante sobre «Las supuestas fuentes de inspiración de las obras en verso narrativo del s. XV», trabajo al que conviene todavía volver para centrar conceptual y bibliográficamente el tema que nos ocupa.

Whinnom captó muy bien que estos poemas descriptivos tienen un tono que los relaciona con el espíritu de los sermones de los franciscanos observantes y con la flexibilidad mental preconizada por el autor de las MVC. No supo hallar, por otra parte, indicios concretos de una supuesta influencia directa de la VC de Ludolfo de Sajonia, y descartó una vinculación con la llamada *Devotio Moderna*, «cuyas manifestaciones uno corre el peligro de confundir con las de la reforma franciscana» (p. 47), apuntando, en cambio, a la devoción franciscana a secas y a posibles contactos con corrientes llegadas de Italia a través de Cataluña.

Creo que las conclusiones de Whinnom dan muestra, no sólo de unos sólidos conocimientos, sino también de su sagaz escepticismo, ya que, a pesar de que la literatura catalana no entrara en el campo de sus investigaciones, fue capaz de percibir una realidad que muchos hispanistas todavía parecen reacios a acceptar:

> Cataluña... en términos generales, hasta el final del siglo quince estaba más avanzada, tanto en la traducción de obras extranjeras, como en la producción de libros de carácter devocional... La VC de Francesc Eiximenis, es quizá cien años ante-

rior a la de Mendoza [*Catalonia... was, generally speaking, ahead of Castile in religious matters up to the end of the fifteenth century, both in the translation of foreign devotional works and in the writing of them: Francesc Eximeniç's Vita Christi antedates Mendoza's by perhaps a century.* (loc. cit.)]

Una investigación más detenida sobre la VC d'Eiximenis y la tradición de las VC medievales, y una mirada crítica a las tesis sobre la influencia de la *Devotio Moderna* en el ámbito de la espiritualidad catalana medieval, me llevó a conclusiones muy parecidas (Hauf, 1976 y 1990), en el sentido que, antes de postular influencias extranjeras, conviene estudiar como es debido la propia tradición; y también en el hecho, constatable, que muchos de los textos devocionales que hizo editar Cisneros y que fomentaron la bella floración del Siglo de Oro castellano, ya circulaban de forma manuscrita, en versiones latinas, castellanas y catalanas, no siempre divulgadas por la imprenta.[1]

No es posible ignorar que en la Castilla del XV debió leerse la vasta obra de Eiximenis no sólo en catalán, sino también en diversas versiones castellanas manuscritas, antes de llegar a la única edición parcial jamás emprendida de esta obra, que fue la que el primer arzobispo de Granada, Fray Hernando de Talavera, pagó de su propio peculio, no sin antes someter el texto a una revisión y sistemático proceso de adaptación y modernización, cuyas verdaderas dimensiones hasta la fecha no han sido, salvo error, estudiadas con el debido detenimiento.[2]

---

1. Pese al tiempo transcurrido, sólo me ha parecido necesario matizar esta percepción en algún aspecto puntual, tal como la posible asimilación en Valencia de un modelo extranjero, en el caso de la espléndida *Scala de Contemplació* de Fray Antoni Canals O.P., que ha resultado ser una bella traducción de un texto latino de clara impronta victorina importado de París (Robles, 1972: 183; Hauf, 1997 y 1998: 277ss.). Claro que no sólo postulo una posible influencia de textos traducidos del catalán y ahora desconocidos por inéditos, sino también el estudio sistemático del fondo ms. religioso en castellano.

2. Leemos en la introducción de la citada traducción: «E porque este libro tan provechoso a todo christiano pudiesse ser havido e leído de todos los castellanos, *se movió alguno a lo trasladar e poner en lengua castellana. En la qual tenía muchas faltas, o porque aquél que lo trasladó no sabía las lenguas, o alguna dellas, o porque los escriptores no lo escrivieron verdadero e perfecto... Don Fray Fernando de Talavera*, fraile de la orden del bienaventurado doctor de la iglesia sant Hierónimo, primer arçobispo de la santa iglesia de Granada..., *movido por sólo desseo que este libro tan provechoso pudiesse ligeramente ser avido de todos los castellanos, e leído sin aquellas faltas que tenía, lo hizo impremir con mucho trabajo e con mucho estudio, e aun con muchas expensas, y corrijó y enmendó en él todo aquello que le pareció que avía menester lima, corrección y enmienda, e añadió algo que le pareció que se devía añadir...*».

Si, como bien apuntó Avalle-Arce (1965-1966: 390), «estudiar la influencia de Fray Hernando de Talavera sería estudiar cómo lo mejor del siglo XV español penetra y pervive en el XVI», resulta de enorme interés poder señalar cuáles eran los principales ejes ideológicos de contacto entre el jerónimo castellano y el franciscano catalán, así como las posibles diferencias de enfoque, marcadas por los cambios circunstanciales o la necesaria evolución. Unos y otros pueden documentarse a partir del estudio de los cortes, cambios, incisos y añadidos en forma de glosas, y también en base a las adiciones y/o recortes de mayor relieve que revelan hasta qué punto el carácter y la mentalidad reformista del jerónimo, entroncan con un deseo de vuelta a los orígenes y de crítica del *establishment* eclesiástico, ya bien evidentes en Eiximenis, y de la que también participó en buena parte, si bien con algunas importantes diferencias que es preciso conocer, su tocayo y hermano de hábito, Fray Francisco Jiménez de Cisneros.

A este tema, muy interesante para la historia de la espiritualidad hispánica, cabe añadir otros más técnicos, pero hasta ahora tampoco abordados: 1) el de las relaciones entre la versión castellana manuscrita más completa de la VCE conservada en París (p) y los restantes textos más o menos fragmentarios de la BNM (m) y el Escorial (e1 y e2); y 2) la posible vinculación de tales textos manuscritos, en especial del más completo e importante de París, con la versión de la edición granadina, elaborada por Fray Hernando (G).[3]

Parece, pues, pertinente, dejar que los *desiderata* arriba apuntados, marquen los objetivos del presente trabajo, que, por motivos de espacio, y quizá por deformación profesional, centraré en la cuestión, a mi entender más relevante, del nivel de originalidad de la versión y de la empatía existente entre el autor y el traductor frente a temas fundamentales relativos a una manera de entender la misión del cristianismo en el seno de la *res publica* que anticipa en muchos aspectos los postulados erasmistas. Esta clara prioridad no impide que presente

---

3. Sobre estos mss. puede consultarse ahora los resultados del programa *Philo Biblon Search Results*. En el presente trabajo prescindo de los fragmentos sistemáticamente asimilados en el *Flos Sanctorum* de Fray Gonzalo de Ocaña descubiertos por Calveras (1944) y del aprovechado en *El Libro de los Doze Sabios* (ed. Walsh, 1975: 145-148, lo que evidentemente haría imposible datar dicha obra ca. 1237!), descritos en el citado programa y que podrían ser tema de otro interesante estudio, centrándome sólo en los fragmentos más importantes, a saber: BETA Manid: 1774: Escorial, N.II.18 (que contiene algunos capítulos del libro VI y denomino: e1) ; BETA Manid 1770 = Escorial, b.I.7 (que contiente el libro IX y denomino: e2); BETA Manid 2569 = BNM 18772 (que contiene los libros VIII-X, y denomino: m); BETA Manid 1533: BNParís-Richelieu (que contiene casi todo el libro y denomino: p), que contrasto con la edición granadina de 1496 (BETA Manid 3553, que denomino G), y con el texto original catalán que, para no complicar las cosas, leo en los mss. 459-460 de la BC (S y T, respectivamente en la vieja denominación de Massó;

los materiales inéditos en que trato de basar mi hipotética argumentación, de forma suficientemente contrastada, para facilitar a todos los niveles lingüísticos un rápido cotejo entre el texto original catalán y el castellano de la edición granadina, pasado por el filtro de muestras selectas de las versiones castellanas manuscritas más relevantes. De esta manera la presentación antológica de un corpus textual temático hasta ahora inédito modernamente, puede cumplir una doble función: documentar los aspectos ideológicos y brindar la posibilidad de captar a simple vista, las principales características de la transmisión manuscrita del texto castellano de la VC, variantes etc., sin necesidad de alargarme en explicaciones que resultarían harto evidentes a la mayoría de mis posibles lectores. A fin de facilitar este automático cotejo, edito en caracteres diferentes las variantes léxicas, sintácticas y morfológicas, etc., más relevantes, que pueden ayudar a determinar el grado de parentesco entre los mss. cotejados y la edición.

1. FRAY HERNANDO DE TALAVERA Y LAS VERSIONES CASTELLANAS DE LA VC DE EIXIMENIS

1.1. EL PORQUÉ DE UNA ELECCIÓN: RASGOS AFINES

«La crisis religiosa de la época de Carlos V se explica mucho mejor cuando se sabe que el alma española, desde principios del siglo estaba familiarizada con el Evangelio», afirma el maestro Bataillon (1986: 51). Y las dos columnas que sirvieron de soporte al evangelismo y a la nueva espiritualidad erasmista, fueron, según él, la VCC, traducida al castellano en 1501 y publicada en Alcalá en 1502-1503, y la versión de la VCE traducida y editada en Granada en 1496,

---

BITECA Manid 1278 y 1534), elegidos no por su cualidad, sino por formar una unidad y ofrecer un texto bastante completo, que no corrijo en algunos casos de lectura dudosa que el cotejo con las traducciones deja en evidencia. En cada una de las entradas del *Philobiblon* se hallará referencia a los catálogos y repertorios bibliográficos precedentes, entre los que, prescindiendo de los catálogos, destacan por orden cronológico descendente el BITECA de Beltrán et alii (1986); el excelente trabajo de Riera i Sans (1989); y los de David Viera, Martí de Barcelona, y Massó i Torrents, ahora fáciles de consultar conjuntamente (1991/2). Sorprende que en unos repertorios informatizados tan competentes por lo que toca a las cuestiones que atañen a la descripción codicológica, etc, se omita la escasísima bibliografía existente sobre la VC en catalán. Esta evidente laguna informativa *(catalaunica non leguntur!)* justifica que me haya permitido recordar su existencia, aun a riesgo de parecer arrogante, dado que, salvo error, son los únicos existentes. Agradezco a A.I.Peirats, que me haya facilitado la consulta de uno de los mss. de la BNM, y de los materiales del *Philobiblon*.

por Fray Hernando de Talavera. Para comprender el importantísimo papel que desempeñaron las VC no hay que olvidar las considerables cortapisas que la Iglesia seguía poniendo a las traducciones del Viejo y del Nuevo Testamento en lenguas vernáculas.[4]

Lo primero que llama la atención es la fecha tardía en que el libro del Cartujano vio la luz en Castilla, siete años después de la aparición de la lujosísima edición portuguesa de 1495 (Magne, 1956) y de la versión catalana de *Lo Quart de lo Cartoixà* debida a Joan Roís de Corella (1495, facs. 1998).

Cabe preguntar: ¿por qué Fray Hernando de Talavera, a quien no es posible tildar de indocumentado, dio prioridad a la tarea de traducir, adaptar y editar una versión castellana de la VCE? ¿Qué impulsó al atareadísimo apóstol de Granada a invertir tanto esfuerzo y peculio en la divulgación de esta obra? Parece que vale la pena tratar de explicar dentro de lo posible las causas del atractivo que el famoso monje jerónimo pudo sentir por el texto del franciscano catalán. Quizá ello contribuya a mostrar cuán sabias y atinadas son las afirmaciones de Eugenio Asensio (1952: 70-71), al hablar de la riqueza y variedad de los manantiales que se confundieron en la corriente erasmiana, entre las cuales destacaría la vena franciscana, que, según él, «es mucho más potente y caudalosa que la erasmista», y que atribuye a «dos explicaciones que no se excluyen: una transmisión escondida y un espontáneo renacer, basado en la uniformidad del alma humana».

«Escondido» puede aquí ser sinónimo de mal estudiado. Y sorprende que un personaje de tanta importancia para la historia de la espiritualidad española como Fray Hernando de Talavera no cuente todavía con el estudio definitivo que merece. Juan Bta. Avalle-Arce (1965-1966: 390) tenía razón al anotar que:

> se impone la conclusión de que en la vida espiritual española de la primera mitad del siglo XVI la personalidad y la obra de Fray Hernando de Talavera son una efectiva fuente de inspiración, en una medida que apenas si empezamos a vis-

---

4. La traducción de Gonzalo García de Sta. María, publicada en Zaragoza, 1485 y reimpresa en Sevilla, 1497 y Salamaca, 1498, es una glosa (y por cierto de las muy citadas por Eiximenis) debida a Guillermo de París o Parisiensis (ed. Collija y Staaf, 1908). Hay evidencia que al menos en los territorios de la Corona de Aragón la lectura de la Biblia, en especial de los evangelios y de los salmos y epístolas paulinas, gozaba de tanto predicamento que la Inquisición tuvo que emplearse muy a fondo para eliminar las numerosas biblias en catalán, que circulaban, no sólo entre la nobleza, beguinos, etc. (Rubio Vela y Rodrigo 1992), sino también entre los mercaderes y miembros de los diversos gremios. Conviene también recordar que una de las primeras biblias en vulgar impresas en Europa, y ciertamente la primera impresa en España, fue la llamada Biblia valenciana de 1478, de la que sólo se ha salvado la última página (Ventura, 1993).

lumbrar. Para desenrollar el ovillo se podría empezar por analizar en forma metódica las relaciones que se evidencian en dedicatorias de libros, amistades mútuas, etc. Estudiar la influencia de Fray Hernando de Talavera sería estudiar cómo lo mejor del siglo XV español penetra y pervive en el XVI.

Traducir y adaptar una obra de las dimensiones y características de la VCE, acabada hacia 1404, en los albores del siglo XV, y cargar con todos los gastos de edición supone algo más que una simple dedicatoria y puede interpretarse en más de un sentido como una prueba de simpatía intelectual. Desenrollar el ovillo para comprender las razones de esta compenetración exige conocer algunos de los rasgos distintivos de la personalidad del traductor.

1.1.1 Responsabilidad ejemplar de los cargos. El retorno a la pobreza primitiva de la Iglesia

Nacido en 1428, Hernando de Talavera cursó humanidades en Salamanca, donde muy joven regentó una cátedra de moral (Fernández, 1942: 18 y Márquez, 1960: 105-54 y 1961: 5-22). Entró en la orden de los Jerónimos en 1458 y fue sucesivamente prior de S. Leonardo de Alba de Tormes y de El Prado (Valladolid). Nombrado confesor de Isabel la Católica, ejerció sobre ella notable influencia y de 1474 a 1492 aconseja e interviene en numerosas tareas de estado. Obispo de Ávila, en 1496 fue nombrado primer arzobispo de Granada a raíz de la fundación de aquella sede metropolitana en diciembre de 1492. Si antes como prior destacó como ejemplo de humildad y entereza dentro de la interesante tónica vital de humildad y trabajo manual que tanto caracterizó la espiritualidad jerónima (Fernández, 1942: 26 y Castro, 1970: 60-95), como arzobispo consagróse por entero a su grey de un modo poco usual entre los prelados de su tiempo. No resumió su pensamiento en una obra propia, o sólo en opúsculos, pero su ideario quedó muy bien plasmado en una biografía realmente asombrosa.

El apostolado al que dedicó por completo su vida no se basa en el celo intransigente del cruzado, sino en la caridad y el absoluto respeto a las capitulaciones de 1491. Intervino en la organización de la ciudad impulsado por el deseo de convertir en realidad su ideal de utopía cristiana. Veintiún regidores musulmanes participaban en el gobierno. A efectos jurídicos, los alfaquíes fueron equiparados a los clérigos cristianos. Se fundaron colegios, hospitales y asilos. Márquez (1960: 118) resume así su labor: «...desde el principio se esforzó en establecer una comunidad cristiana purificada de los defectos comunes en su

tiempo». Lo que equivale a decir que buscó sus raíces en el verdadero espíritu de pobreza de la Iglesia primitiva. Sirvióle siempre de estímulo una punzante objección de los judaizantes sevillanos, quienes arguïan que «el clero no cree en lo que enseña, puesto que no lo practica y disimula para medrar».

A esta importante objección, que no sólo hacían los judíos, sino muchos de los príncipes cristianos celosos de una muy urgente reforma eclesial,[5] alude por ejemplo la VCE, VII, c. 43, refiriéndose en los siguientes términos a los preceptos evangélicos que Cristo dio a sus apóstoles y a la predicación apostólica:

> 1]
> A) Lo segon document que.ls donà en aquesta matèria stech aquest: que ell volia que ells, qui havien a preychar la sua Ley a les gents del món, que.lls la observassen sobre tots los altres. E la rahó, car pus que ell no era obligat a servar la Ley, la volia observar fins a la derrera letra, segueix-se que molt més per açò ells se devien sforçar a observar-la. E axí mateix que com ell mateix dix, Luce XI°, si lo poble veya que lo prelat o preycador no observàs la ley que preycha als altres, dix-li han:—Metge, sana tu mateix primerament, e puix sanaràs los altres. E axí vendrà la preycació en gran menyspreu, e.s farà quaix debades. Lo terç document stech-se aquest, e aquí mateix: que aquell qui observaria la sua Ley per obra e la preycaria als altres, aquell seria gran hom en lo regna de Déu; mas aquell qui preycant als altres trenchava un dels pus pochs manaments de la Ley, aquest seria appellat lo pus minva e dolent en aquesta present vida. Ca, com diu Sant Gregori sobre aquest pas, si la vida de algun és menyspreada, cové que la sua preycació sia poch preada. E sent Ambrosi, en lo libre *De Paradís*, diu que preycador trenchant qualsevol manament de Déu, aquell no és digna del regne de Déu, com és aïrat per Déu, ne axí vivint haurà lo regna de Déu, ans

5. Objección que Fray Hernando resume así en su *Católica Impugnación*, c. 47 (ed. Márquez, 1961: 175-177, en especial, 175): «Y dice que el papa y los cardenales y arzobispos y obispos y los otros eclesiásticos, que mandan y sirven la Iglesia, éstos son los primeros que no guardan la doctrina evangélica, ni nada de lo que juraron y prometieron, antes viven muy disolutamente, etcétera...». Cabe recordar que los enemigos de Arnau de Vilanova acusaron a éste de haber explicado ante la corte papal que tanto el rey Fadrique de Sicilia como su hermano D. Jaime II de Aragón tenían dudas de la fe cristiana, precisamente a causa de la mala conducta de los prelados: «Impellebat Nos dubium quod occurrebat nobis de doctrina evangelica, utrum esset humana inventio vel divina traditio. Ad quam dubitationem tria nos inducebant. Primum est qualitas clericorum saecularium qui circa Nos sunt, et maxime Epischoporum et Abbatium et aliorum praelatorum vel personarum, quia et visu et auditu et diversis effectibus experimus quod quantum ad vitam spiritualem quod docet Evangelium sunt omnino steriles...» (Pou i Martí, 1996: 186 ss.). Llamo la atención sobre esta coincidencia para hacer notar hasta qué punto tiene razón Asensio y ciertos temas vienen de lejos y se arrastran de un siglo a otro.

mereix ésser mensypreat e ésser reputat menor que tot altre simple hom, en quant per sa mala vida diffama la veritat que preyca, a la qual par que no dóna fe puix ell no la observa... (T, VII, c. 43).

B) El segundo enseñamiento que [*el Salvador nuestro Jhesucristo*] fizo [a *los sus santos apóstoles e discípulos*] fue que él quería que ellos, que avían de predicar [*e enseñar*] a las gentes la su Ley [*evangelical*], la guardasen sobre todos [*mucho más*]; car si él, que non era obligado a aguardar la Ley [*de Moisén*], la guardava fasta la postrimera letra, mucho más se devrían ellos esforçar a la guardar [*e seguir*]. E en otra manera si el pueblo viese que el prelado o predicador non guardava la Ley que amonesta*va* a los otros [*guardar e fazer*], dezirleían lo que el Salvador dize *en el quarto* capítulo de sant Lucas: –Phísico, sana a ti mesmo de la enfermedad que tienes, e después sanarás a los otros [*enfermos que vas a curar*], e así vernía la predicación en grant desprecio e sería en vano [*el travajo suyo*]. E el tercero enseñamiento [*que el nuestro Salvador dio a los sus santos apóstoles e discípulos*] fue: * que el que guardase la Ley por obra e la predicase [*e enseñase*] a los otros [*guardar*], sería grande en el rreyno *celestial;* e el que quebrantase uno de los [om. pus = más] pequeños mandamientos de la Ley [*e lo enseñase así*] a los otros [*fazer,*] sería menguado e muy pequeño *en el rreino de los cielos*, que es *la Iglesia, la qual es en la tierra.* Ca, commo dize sant Gregorio sobre esta *palabra*, necesario es que *la doctrina del predicador* sea despreciada, si la su vida fuere despreciada [*e mala*]. E sant Ambrosio dize en el libro [*que intituló*] del Paraíso, que el predicador que quebranta qualquier de los mandamientos de *la Ley* no es digno del rreyno de los cielos, antes meresce ser despreciado e ser tenido por menor que otro onbre simple [*que non ha oficio de prelacia e predicación*], por quanto por la su mala vida enfama malamente la verdad que predica, ca da a entender claramente que non cree la verdad que predica, pues que non *lo pone en obra...* (p, VII, c. 43).

C) [*De lo dicho sacó nuestro Señor esta conclusión e dixo:*]* que el que guardasse la Ley por obra e la predicasse [*e enseñasse*] a los otros [***a la guardar***], sería grande en el reino *celestial.* E el que quebrantase uno de los más pequeños mandamientos de la Ley e lo enseñasse assí a los otros, sería muy pequeño en el

---

* El asterisco en ambos fragmentos permite comprobar de qué manera Fray Hernando recorta o adapta el texto de Eiximenis, y de las versión preexistentes, introduciendo de manera muy directa el núcleo esencial. En los textos de las traducciones los claudátors señalan las adiciones al texto catalán. También pongo un énfasis tipográfico en las diferencias entre los mss.

reino de los cielos, ***conviene a saber, en el pueblo christiano.*** Ca, como dize sant Gregorio sobre esta *palabra*, necessario es que la doctrina del predicador sea despreciada si su vida fuere despreciada e mala. E sant Ambrosio dize en el libro que intituló de Paraíso, que el predicador que quebranta qualquier de los mandamientos de *la Ley* non es digno del reino de los cielos, antes meresce ser despreciado e ser tenido por menor que otro ombre sinple [*que non ha oficio de perlazía e predicación*], ***porque con*** su mala vida ***amengua y desautoriza*** la verdad que predica, ca da a entender claramente que no cree ***lo que enseña***, pues que non lo pone en obra... (G, c. 298, VI, f.174v).

Fray Hernando, en cambio, al decir de su mejor biógrafo, «hacía lo que predicaba y predicaba lo que hazía» (Fernández, *ibid.*: 227). Había asimilado por completo la máxima de S. Gregorio:«más valen los ejemplos que la predicación sutil», entendida en su sentido genuino y no en la deturpada exégesis de los que la citaban fuera de contexto, como mera incitación al *barlottare*, o diversión del auditorio.

El buen ejemplo fue la base de su catequesis, que trató de cimentar en la comprensión de la lengua y de la mentalidad de los musulmanes granadinos, quienes impresionados por su vida sencilla y por su total práctica de la pobreza evangélica, le denominaban «el santo alfaquí». El absoluto rechazo a la opulencia que solían ostentar los prelados es otro rasgo que vincula Fray Hernando y la espiritualidad jerónima a la observancia franciscana. Eiximenis, con Ubertino, es muy rotundo al afirmar que Cristo, modelo de predicadores y prelados, «jamés possey hanc casa,[6] ni possey res corporal» (T, VIII, c.6, f. 65), o sea que «jamás tovo *casa*, ni poseyó cosa temporal» (G, c.344,VII, f.213b), y los biógrafos destacan que Fray Hernando se opuso a que su diócesis recibiera dotaciones y propiedades, como era habitual, y distribuía su renta fija entre el culto y la caridad, llegando a vender en almoneda el cáliz y la plata de su capilla. Al morir dejó desprotegidos a sus familiares. Albergaba a clérigos y a pobres en su propia casa –regimentada a manera de convento– mostrándose celosísimo de la formación y vida modélica de sus sacerdotes. Toda su actuación se apoya en un concepto estrictísimo, muy gregoriano, de la responsabilidad pastoral:

---

6. La redundacia cosa/res, ya nos advierte del posible error de T (que da: «cosa») y muestra la utilidad del cotejo con el texto castellano y francés: «et qui jamais n'eut *maison* ne ne posseda chose temporelle» (BITECA Manid 1533), f. CCIIII. La lectura «casa» viene confirmada en mss. como R (172 de Vic. Museu Episcopal (BITECA Manid 1529), f. CXXXiiiv.) o en el K (ms. 1160, antiguo 21-5-1, de la BUB, BITECA Manid 1526) p.194.

> Dezía...que no sabía qué seso de hombre cuerdo quería tomar tal carga e tanto trabajo a cuestas, i viendo quánta obligación tiene el obispo de ser perfecto i dar exemplo i doctrina de santa vida, i quán estrechamente ha de dar cuenta de la menor ánima de las que tiene a cuestas, i quán trabajosa vida pasa el que bien haze su oficio pastoral, i quán pocos le hazen como deven, dezía que si no viese reyes e perlados canonizados i extimados por santos, dubdaría de la salvación déstos, ni de ninguno que semejantes cargos e cargas a cuestas tienen (*Breve suma*, cit. por Márquez, 1960: 119).

Este temple moral es uno de los rasgos que caracterizan la fisonomía espiritual de Fray Hernando, y que más interesa resaltar, por su concordancia con las tesis de los espirituales franciscanos documentables en los textos de Eximenis, quien defiende con pasión que la Iglesia y sus prelados son meros dispensadores del patrimonio de Jesucristo, y que, como cabezas del cuerpo místico, si gozan de grandes privilegios, tienen, como contrapartida, terribles responsabilidades.

1.1.2 Los pobres y el patrimonio de Jesucristo. La ociosidad y el trabajo manual

Tal como sospechaba Asensio, Eximenis parece ser, en efecto, un posible eslabón en la transmisión del concepto de *patrimonio de Jesucristo* entendido como *patrimonio de los pobres*, así como de las terribles invectivas que Ubertino dedicó a la simonía y avaricia de los prelados hipócritas, usurpadores de dicho patrimonio.

Como botón de muestra de la empatía existente entre el espiritual italiano y el franciscano catalán, basta el siguiente fragmento, sobre el tema de la circuncisión de Cristo (T, III, c.22: «De la rahó moral per què lo Salvador estech circumcís»); glosa que en p, puede leerse en el c. 22 del Libro IV y que corresponde al c. 151 del Libro III de G, que Eximenis pudo tomar de Ubertino o de una fuente común. La tesis básica es: que los prelados y clérigos «incircuncisos», es decir del todo indignos de sus cargos espirituales, buscan las prebendas para su medro material, contra el fin exclusivo de las mismas, que no es otro que el servicio de Dios:

> 2]
>
> **a) Sed multi tales religiosi uel clerici semper sunt similes Sychem, qui se circumcidit ut acciperet Dinam, Gen. xxiiii, simulatos mores componentes et se uirtuosos mentientes ut accipiant Dinam pulcram et decoram. in eis**

placibilem temporalem prebendam, cathedras uel prelaturas. Sic tales ypocrite false imitantur ritum honestatis, et sunt similes uulpibus ut dicit Hiero. *Ad Presidium.* Vulpes si diu esurit uolutat se in puluere et fingit se mortuam, et dum ueniunt uolatilia et uolent eam comedere: comeduntur ab eis. Sic ypocrite fingunt se mortuos mundo, et uilitatis puluere se conspergunt ut suos capiant quas esuriunt, seu diuitias transitorias...
sed proch dolor, iam non intrant in ecclesiam sepe uulpes simulata sanctitate, sed sepe sua lota in uolutabo luti!: quia sepe promouentur deformis et infamis in uita. Quod dicit Eze. *Omnis incircuncuncisus*... Sufficiant uobis prelatis scelera uestre indignitatis quibus indigne ecclesiam posidetis. Sed non sufficiunt, quia non estis contenti mali esse super populum meum, nisi etiam promoueatis filios uestros, alienos in quos non genuit ecclesia in electio legitima Spiritu sancto facta, sed carnalis affectio et parantella, ut sint filii alieni a promotionem uocationis Dei incircuncisi carne, incompositi conuersatione et hi ponuntur in sanctuario et polluunt illud, quia ponunt in dignitatibus sanctis: et reddunt eas polutas et despicabiles plebibus subiectis... (AVCI, II, c.2, 83).

A)... deu-se fer... per amor e honor de Déu, e no per ypocresia ne esguard de negun bé temporal, axí com féu Sichem, qui pres circumcisió per tal que agués Dima, bella donzella per muller, axí com molts fan deffora algunes aperences de bé per obtenir promocions e delits... D'aquests diu senct Jerònim, *in Epístola ad Presidium*, que són axí com la guitneu, que com ha gran fam gita's per terra e feny-se morta, e venint los aucells per menjar-la, ella los pren e.ls se menja. Axí aquests, s'ensenyen morts al món, e.s cobren de terra, ço és de vestits simples e aspres, e enganats los majors... donen-los ço que ells desigen... e ells devorenho tot, e sovín no. y pugen axí com a guineu, mas com a truja sullada en lo fanch, axí com aquells qui obtenen honors e dignitats, no contrastant que són nats dolentament e viven lejament e malvada. D'aquests diu Ezechiel. XLIIII: *Omnis incircumcisus*... E vol dir, que negun aytal no vol Déu que àja promoció, qui és apellada sanctuari de Déu... E majorment se deu entendre d'aquells qui entren en les promocions eclesiàstiques, les quals aministren fort escandelosament e a gran dampnació de lurs ànimes... per tal diu... en aquell mateix loch: «Bastar-vos deurian a vosaltres, fills d'Israel ço és a vosaltres, crestians, los vostres peccats, que encara cercats que ajats part en los mals dels altres, car per vostra carnal affecció... procurats que fills estranys e incircumcisos, ço és, grans peccadors, entren en lo meu sanctuari, ço és, en els dignitats... les quals dissipen... e les ensutzen per lur mala vida e per lur mal eximpli, e axí com a membres e a procuradors del diable, quant en sí és, perden les ànimes dels hòmens, e en res no treballen que

les ajuden a salvar. Dretament són contra Jesucrist e.l seu offici, qui vench los hòmens salvar e no perdre. Pensar pots ja, lo Senyor mateix, qui.s reserva lo juhí de aquests, a quines penes ne a quins turments los ha reservats!» (S, IV, c. 22).

B) ... se deve fazer por amor *e onrra* (om G) de Dios, e non (G: no) por ipocresía (G: ypocrisía) nin (G: ni) por esperança de ningunt (G: ningund) bien temporal. Así (G: Assí) commo Sichén (G: Sichem, ***fijo de Emor***), que (***segund se lee en el Génesi,*** add G) tomó la circuncisión por tal que oviese (G: por aver) por muger a Dina (G: Digma), fermosa donzella (***fija del patriarcha Jacob*** add G). (E add G) así muchos defuera fazen algunas aparecencias de bien por alcançar algunas promociones e deleites (algunas...G: honrras e dignidades),... Éstos (G: destos), dize sant Jerónimo en la *epístola que enbió a Presidio*, que sean (G: *son*) así (om G) commo la gulpeja, que quando ha grant (G: gran) fanbre échase en tierra e enfinge que está (G: *e fíngese*) muerta, e vienen las aves por la comer, e ella tómalas e cómeselas. (Bien add G) así éstos muéstranse muertos al mundo, e cúbrense de tierra, esto es de vestiduras ásperas e sinples (G: sinples e ásperas), e engañando (G: engañan) a los mayores e a (G: o) aquéllos que los han de proveer (***promover,*** G, add: ***dándoles a entender que tienen virtudes e merescimientos, e desque son puestos en las onrras e dignidades muestran quien eran, e que no eran así muertos al mundo como parescía***) e dar lo que desean, ellos queriéndolos tomar para el grant servicio de la comunidat o de la dignidat, ellos tráganlo todo (e...todo, om G). E muchas vezes non suelen a los tales oficios así commo gulpeja (G: ***Verdad es que son muchos que no suben a los officios e dignidades así como gulpejas***), mas commo puerca ensuziada (G: ***puercos ensuziados y rebolcados***) en el cieno, así commo (G: como son) aquéllos que conpran las onrras e las dignidades, non enbargante que son nacidos mezquinamente (G: ***defectuosos***). Destos dize nuestro Señor (***Dios*** add G) en el XXI.º (G: XX) de Ezechiel, (***omnis incircuncisus non ingredietur in sactuarium meum, Quiere dezir que*** add G), que ningunt (G: ningund) tal non (G:no) quiere Dios que entre en la onra nin (G: ni) aya promoción, que es llamada santuario de Dios, e (om G) en quanto es especialmente deputada al servicio e onrra (G: honra) de Dios, e mayormente se deve esto entender de aquéllos que entran en las promociones (G: ***dignidades***) eclesiásticas, las quales administran muy escandalosamente, a grant (G: grand) danpnación de sus ánimas, e en esta danpnación han grant (G: grand) parte aquéllos que tales dignidades e onrras procuran a las tales personas. Por esto (G: ***lo qual***) dize nuestro Señor por Ezechiel en aquel mesmo logar: Bastarvos devría a vosotros, fijos (G: ***bastar devía a vos, hijos***) de Israel, conviene a saber a vosotros christianos, los (G om: conviene..los) vuestros pecados, (**sin** add G) que aun buscades que ayades (G: ***buscásse-***

des aver) parte en los males de los (G: ***que hazen***) otros, ca por vuestra (***carnal*** add G) afeción desordenada e corrupta procurades que los fijos estraños non circuncidados, esto es (G: ***que son***) los grandes pecadores, entren en el (om G) mi santuario, esto es en las dignidades, mayormente eclesiásticas, las quales disipan (***mal administrando e las ensuzian*** add G) por su mala vida e (G: ***y por su***) mal enxenplo, (***e*** add G) así commo (G: como) mienbros e procuradores del diablo, quanto en sí es, perdiendo (G: ***pierden***) las ánimas de los onbres (G: ***a ellos encomendadas***), e en cosa non trabajan que les ayuden a (G: ***por los ayudar a***) salvar, e derechamente son contra Jhesucristo e contra el (om G) su oficio, el qual vino a salvar a (om G) los onbres e no a los perder. Pensar puedes como (G: ***ya***) ese mesmo (***Señor*** add G) que guarda en (G: para) sí al (G: el) juizio destos a qué penas e tormentos los ha deputados! (G: deputado) (p, IV, c. 22 y G, III, c.151, ff.100r-100v).

En otro lugar, Eiximenis compara los prelados a los pastores del evangelio de la Natividad, a quienes, por su vida austera y contemplativa, simbolizada por la vigilia nocturna, los ángeles revelaron antes que a nadie la venida de Cristo. Nótese como, según glosa el franciscano, la perfección de los primeros prelados atrajo las riquezas que luego causaron la corrupción de la Iglesia:

3]

A) ... car als pastors e pares de les ànimes revela Déu primerament les coses altes e misteris secrets de la salvació de les ànimes, e d'aquí, despuys, com de caps viven[s], devalla als membres, ço és als súbdits, e majorment quant los pastors e prelats són perfets en lur vida, la qual vida és significada per la vida de aquests sancts pastors, als quals primerament fou revelat Jesucrist. Aquests eren hòmens sancts, semblants als primers sancts patriarques pastors... La vida dels pastors era solitària e en los deserts, hon servaven gran austeritat e aspretat e penitència e rigor en menjar e en beure, e en vestir e en jaure. La qual vida és amiga de castedat e de honestat, e fort disposta a contemplació. E aytal era la vida dels sancts prelats en la primitiva Església; per tal trobaren qui.ls donava tant, que los grans dons fets a aquells an fet exorar los següents, en los quals la contemplació no ha loch, ne, per consegüent, per ells és molt conegut Jesucrist... (S, IV, c.XIX. Qui ensenya com dóna a tots nosaltres gran sperança lo naximent del nostre Salvador).

B)... ca a los pastores e padres de [las] (om G) ánimas descubre Dios primeramente las cosas altas e misterios <e> secretos de la salvación (***de las almas*** add G), conviene a saber a (G: ***que son***) los súbditos, e mayormente quando los pre-

lados e pastores son perfectos en [su] (om G) vida, (add G), la qual vida es significada por la vida destos (la...destos G: ***como lo eran estos***) santos pastores, a los quales primeramente fue rrevelado Jhesuchristo. [Ca] éstos (om G) eran onbres santos, semejantes a los primeros (***santos*** add G) patriarcas pastores... La vida de los quales pastores (G: ***cuya vida***) era solitaria e en los desiertos, donde guardavan gran estrechura e aspereza e penitencia e rrigor en comer e en bever, e en vestir e en dormir. La qual vida es amiga de castidad e onestidat (G: ***honestad***), e muy dispuesta para la contenplación. E tal era la vida de los santos prelados (G: ***perlados***) de la primitiva Iglesia. E por eso fallavan quien les dava, tanto, que los grandes dones fechos a ellos (G: ***E por esso los fieles les dieron tan grandes dones que***) han fecho atibiar a los seguientes, (***en*** add G) los quales en (om G) la contemplación non han logar, nin por conseguiente (G: consiguiente) por ellos es conocido mucho (G: mucho conoscido) Jhesuchristo... (p,V, c. XIX. Commo da grant esperança el nacimiento del Salvador) y G, III, c. 148. Cómo nos da gran esperança el nascimiento del Salvador, f. 97v.

Como contraste, la existencia en la cristiandad, tanto en el ámbito civil como en el religioso, de una plaga de lobos rapaces en forma de pastores, que devoran y esquilman sus ovejas en vez de apacentarlas en la justicia y en la paz, es considerada por Eiximenis como signo del castigo divino por los pecados del pueblo:

4]

A) Sobre açò féu una exclamació Liconiensis en lo *Tractat dels Presidents*, dient axí: E Senyor, plàcia a tu mitiguar la tua furor envers lo teu poble, no posant-lo en mans de mal príncep ni de mal prelat! O, Senyor! E tan gran plagua és aquesta, qui aquell qui deu ésser bon pastor e pare de les ànimes, sia lop e cruel tiran, qui tostemps entén en arenchar de son poble pecúnies, e jamés no.s pot sadollar!... Aytal hom, Senyor gloriós, no és dubte que vós lo fets regnar per lo peccat del poble!... O, Senyor! E com són aquests aytals mals pastors, dels quals per vós parla Ezechiel, caº XXVIIIIº, dels quals deya que prenen la lana e la let e tot ço que poden de lurs ovelles, ço és dels lurs súbdits. No.y guarden fer contra Déu... car neguna justícia no la fan a negun, no exalcen negun bon hom, ne negun mal perseguexen, ne saben regir ne. u volen manar a altre ni creure a negun hom de bé; viuen axí com hòmens folls..., neguna veritat ne promissió no serven, ne tenen en pau lurs súbdits... O, donchs, mesquins! Que si sabien les penes e turments qui.ls són per vós manaçades...! (T, VIII, c. 5. Com és gran senyal que Déus és irat contra lo poble quant li tramet mal regidor).

B) Sobre aquesto (G:*esto*) *faze* (G:*h*aze) una grant esclamación (G: gran exclamación) Liconiense en el *libro De los presidentes*, deziendo (m, G: d*i* ziendo) así (G: om): ¡ O, Señor, plega a ti mitigar *la* (G: om) *tu* [*ira o*] (m,G: om) furor contra el tu pueblo, no (m: non*)* poniéndolo en manos de mal príncipe ni (m: ni*n*) de mal prelado! *Ca*, (m:***O***) Señor, ¡*quan* (G: om) gran (m: gran*t)* plaga es *aquesta* (G: om), que aquél que *devía* (G: dev*e*) ser (G: add: buen) pastor bueno (G: om) e padre de las ánimas (m: ***almas***), sea lobo *cruel e* tirano que sienpre está (G: est*é*) pensando commo podrá aver dinero*s* (m,G: dinero) de su pueblo, e nunca (G: om) jamás se puede (m: pueden, G: pueda) fartar!... A tal onbre (m: ***omne***, G: om) Señor *e governador]* (m: governador e señor) glorioso, no*n* (G: no) es dubda que vos *mesmo* lo (G: om) fazedes (G: *fagais)* rreinar (m: regnar, G add: al tal ombre ***pestilencial***) por (G add: los) pecados del pueblo... O, (G add: *Señor*) cómo son aquestos (G add: *estos tales*) aquellos malos pastores de los quales *vos fablades en* (m: *por*, G:*fablais por el propheta*) Ezechiel, *capítulo (*om m).*XXVIII*. (*m, XXIII*), *de los quales dexides* (m: dezides, G om: Capítulo... dexides) que toman la lana e la leche e todo aquello que pueden de sus ovejas, es a saber, de sus súbditos, e no paran mientes que (p add: lo) fazen contra Dios...ca ninguna justicia (G add: *ni favor*) non (G om) fazen a ninguno (G: ningun bueno), ca non ensalçan a ningunt buen onbre (m: enxalçan *algunt* buen *omne* ; ca...ombre om G), nin (ni:G) persiguen a ningun (m: ningun*t*) malo, nin saben rregir [*un pelo e* (*e* om G, add: ni lo) *quieren* ***emendar*** (*!*) (G: ***encomendar***] *a otro* (que bien lo faga, add: G), nin (*G*: nin) creen a ningunt (G: ningun) buen onbre (*m:* ***omne***), e viven así commo *onbres sin seso*, (*m:* ***omne sinple***; G: seso*s*)..., nin (G: no) guardan verdad nin promisión que fagan (G; *ni lo que prometen*), ni tienen en paz *a* (m: ***nin trabajan commo tengan en paz,*** om G) sus súbditos,...*O de* (om G, add: *Si*) los mesquinos si (om G) sopiesen (*m*:: s*u* piesen) las penas e tormentos que les (m: ***quales***) por vos son amenazadas (G: que les son por vos, *Señor*, amenaza*dos*),... jamás non (om G) devrían (m: *devían*) vevir alegres... (*p*, VIII, c. 5. «(Que muestra add m) Commo es grant (m: gran) señal que Dios es irado (m: ***airado***) contra el pueblo quando le enbía mal rregidor», con las variantes de m y G, c.343, VII, f. 212vb-213a-b).

Pese a lo que podía hacer pensar la lectura de los cinco primeros libros de la versión granadina, en realidad muy ceñida a las castellanas manuscritas y al texto catalán, a medida que nos adentramos en la vida pública del Salvador, esta fidelidad dará paso a un nuevo modelo de traducción, que se aparta de los restantes mss., y donde poco a poco el texto original pasa a ser un pretexto para que el traductor se convierta en creador de su propio comentario, en el que el estímulo de la obra que tiene delante se confunde, posiblemente, con glosas

de autores del área castellana, tales como, por ejemplo, el famoso Tostado.[7] Fray Hernando opera en los libros VII y VIII de G una vasta reescritura y reestructuración de la VCE cuyo calado, dada la escasa producción conservada del jerónimo, habrá que sondear con mayor detenimiento. De momento, y sin salir del tema, conviene destacar una interesante adición que viene a corroborar datos conocidos de la biografía del arzobispo, tales como su rechazo a residir junto a la reina católica, para no vivir apartado de su grey. Ello contrasta con el general absentismo de los prelados de su época y confirma su nivel de exigencia evangélica:

5]

A) Capítol XIIè. Com lo Salvador los ensenya que a Ell pertanyia principalment lur conversió com a bon pastor.

Per què, per ensenyar-los que a ell pertanyia lur correcció més que a tot altra, diu sent Johan ca.º Xº [11-15] que.ls dix axí: —«Sapiats que yo son vengut al món per tal que los hòmens hagen vida habundantment, ço és, en glòria. Per rahó de ço, axí com a «bon pastor qui posa la sua vida per salut de les sues ovelles. Lo loguat, de qui no són les ovelles, quant veu venir lo lop fuig, e lavores lo lop devora les ovelles. Mas jo, axí com a bon pastor, conech quals són les mies ovelles, e elles coneixen a mi, e per tal pos jo la mia ànima per elles, ' ço és per amor d'ellas. E per açò ama'm a mi lo meu pare, quant jo pos e don la mia vida per ellas». '

Axí com de fet féu en la sua mort e preycació a aquells qui eren majors de la sinagoga, e reptant los vicis públicament axí com demunt és dit. E aquesta preycació e semblants altres que lo Senyor féu contra ells stech principal motiu e.l pus fort per lo qual ells li procuraren la mort (T, IX,c.12).

B) Capítulo XII. (***Que muestra*** add e2, m) cómo les enseña (*m:**los***, om e2) que (om m) a él pertenece (e2: ***pertenescía,*** m: ***pertenecía***) principalmente (om e2) la correción (m: correpción, e2: ***corregirlos***) como (m: así commo) a buen pastor. Por lo qual, (e2: ***e,*** m: ***porque***) por (m: ***para)*** enseñarles (*e2*: ***mostrarles)*** que a él pertenecía más (om e2*)* la correción (e2: ***corregirlos más***, m: la correp-

7. En realidad son muy escasas las referencias a fuentes no patrísticas incorporadas por el traductor. La más interesante detectada referida al ámbito castellano se encuentra en el c.537 (f.355 vb) donde a propósito de la corrección fraterna (Mt.18), después de aludir en términos eximenianos al tópico de la prolijidad, escribe: «...quien más largo lo quisiere ver, lea lo que los doctores theólogos dizen dello en la XIX. distinción del *Quarto libro de las Sentencias, e lo que escrivió largamente el Tostado en este logar*».

ción) que a otro ninguno (e2: ***alguno***), dize sant Johan (en el.Xº.caº. add e2, X add m) en el su evangelio, capítulo.X. (en...X, om e2, m) que les dixo así: —«Sabed que yo só venido en el (e2: ***al***) mundo porque los onbres (m: ***omnes***) ayan vida abundantemente (***abondosamente, quiere dezir*** add e2) en gloria, e (om *e 2*) por rrazón de aquesto (e2: desto) yo só (e2: só yo, m: ***soy***) así como (***el*** add e2) buen pastor que ***puse*** (e2: ***pone,*** m: ***puso***) la (***su*** add e2, m) vida por ***salud de*** (s.d. om e2) las ***mis*** (e2, m: ***sus)*** ovejas. Que el onbre (om *e2,*) alquilado (e2: ***mas el asoldadado***) de quien non son ***propias*** (om e2, m: ***suyas***) las ovejas, quando ve venir el lobo fuye, e el lobo cómese (e2: ***come***) las ovejas. Mas yo, (***así*** add e2, m) como buen pastor, conozco quáles son las (om e2) mis ovejas, e ellas conocen a mi, e por eso (e2*:* ***tanto***) yo pongo (e2: p. y) e dó la mi vida por ellas.
Así (***como***, add e2, ***commo*** add m) de fecho lo f (om e2) fizo en la su muerte (***e*** add e2), predicando (***estas cosas el Señor*** add e2) a aquéllos que eran mayores de la sin[ag]oga e rreprehendiéndoles (e2: reprehendiéndol***os***) sus vizios públicamente, así como dicho es (así...es, om e2). E (om e2) aquesta (e2: ***esta***) predicación que el Señor fizo (q.e.S.f. om e2) e semejantes otras contra ellos, fue (m: ***fueron***) el principal motivo e màs fuerte (e.p.e.m.f.m. e2) por el qual ellos le tractaron (e2:***procuraron***) la muerte (p, IX, c. 12,y variantes de e2, m).

C) Capítulo. CCCCCXX. De cómo provó Jhesucristo que no solamente es pastor, como ya es dicho, en el precedente capítulo, mas que es buen pastor.
Aún dize sant Juan en el dicho capítulo dezeno de su evangelio, que dixo Jesucristo a los judíos que era buen pastor, e que lo provó en esta manera: «El buen pastor su alma da por sus ovejas, mas el asoldadado e que no es pastor, cuyas non son propias las ovejas, vee venir el lobo e dexa la ovejas e huye, e el lobo roba e desparze e derrama las ovejas». E huye el asoldadado porque es assí asoldadado e no le pertenesce el provecho de las ovejas. Item, dixe que lo provó en otra manera, e que dixo assí: —«Yo só bue pastor e conozco mis ovejas, e conócenme las mías. Como me conosce el padre, assí conozco al padre e mi alma pongo por mis ovejas. E otras ovejas tengo que no son deste corral, e aquéllas me convien traer e oyran mi boz, e será un corral e un pastor»... En dos maneras se prueva Jesuchristo ser buen pastor. La primera, porque da su alma, que quiere dezir su vida por la salvación de sus ovejas, lo qual no faze el asoldadado y aquél que no es pastor ni son suyas las ovejas. Ca si vee venir el lobo, dexa las ovejas e huye, etc. La segunda manera en que se prueva ser buen pastor es, porque conosce sus ovejas y ellas conoscen a él. En las quales dos cosas paresce qual es buen prelado e qual no...
Ca todo buen prelado, en quanto possible le fuere, ha de residir en el pueblo a él encomendado, y ha de ser tan contino e tan familiar entre sus súbditos que los

conozca uno a uno, e que todos e cada uno conozca a él. E que cada que fuere menester, no solamente les dé doctrina de palabra para su avisación, ni solamente exemplo de buena vida para su confirmación, ni solamente la fazienda para su consolación e sustentación, mas que, si necessario fuere, ponga la vida a peligro de muerte una e muchas vezes por la salvación de sus ovejas. Ca assí dize aquí Jesuchristo que lo ha de hazer el buen pastor (G, VIII, c.520, f.338a-b. El comentario se extiende hasta el f. 339b!).

Eiximenis reserva sus registros más duros contra los malos administradores del patrimonio de Jesucristo que usurpan lo que en el fondo no les pertenece: Cristo, modelo de pobreza y de humildad, les tratará como a capitales enemigos y los condenará como a asesinos y ladrones, saqueadores de su tesoro:[8]

6]

A) O! Què faran aquells mesquins, qui per natura són pobres, e qui viven de les almoynes que Ell ha guanyades als pobres, ço és, als grans amministradors ecclesiàstichs qui dels béns dels pobres tenen estament e pompes en viure grassament? Car aquest tan homil Senyor los donarà en lo juhí que de ells farà... per capitals enemichs seus, e.ls condempnarà axí com ha homenyers dels seus pobres, qui han fets viure e morir en tanta pobrea e misèria, e fam e freytura... (T, VI, c.6).

B) O (e1: ***E,*** G: ***Pues***) qué faran los mezquinos (e1, G: mesquinos) que (***de su naturaleza e condición*** add G son pobres naturalmente (om G) e viven largamente de las limosnas que el Salvador ganó para los pobres? ¿Qué faran los prelados (e1, G: perlados) e rregidores de la Iglesia (e1: Eglesia, G: Yglesia), que de los bienes de los pobres tienen grandes ponpas e estados e viven (G: biven) muy delicadamente? Por cierto aqueste (G: ***este*** tan humilde Señor los dará por (***sus*** add G) enemigos capitales en el su (om G) juizio que fará (e1: ***será***, G: hará) contra ellos en (e1, G: ***al***) tiempo de la (om G) su muerte, e los condenará (e1:, G: condempnará) sí (e1: ***así,*** G: ***assí***) commo (G: como) a ladrones (***e robadores*** add G) de su patrimonio e (om e1) así (G: assí) commo (G:como) AMADORES (sic! e1, G: ***matadores***) de los (om G) sus pobres, porque los han fecho (G: hecho) morir e bevir (b.e.m. G) en grant (G: grand) mengua e pobreza, e en grant (e1: gran, G: grand) mezquindad (G: ***miseria***) e afán. (p, V, capitulo VIº y e1, VI, c. VI,

8. Cfr. con VCE VII, c.29, 34, 43, 50 y 63; VIII, c.72; IX, c.5, 68 y 50, etc.

y G, V, c. CCL, f.CLVI:. Cómo (e1, G: ***De*** cómo) vino al baptismo (e1: bautismo) el Salvador del siglo (d.s. om G).

Eiximenis es un eslabón más en la cadena de transmisión, pero parece obvio que la estricta doctrina que aduce es característica de autores franciscanos espirituales como Ubertino, quien nos presenta el modelo de un Cristo hecho pobre para salvar a los hombres, y afirma, quizá más rotundamente que ningún autor precedente, que los bienes de la Iglesia son «el precio de los pecados y el patrimonio de los pobres», así como la causa de los males que afligen a la Iglesia (AVCJ, III, c.9).[9] Esta idea pervive bien avanzado el siglo XVI en escritores como fray Francisco de Osuna, maestro de Sta. Teresa, quien llega al extremo de jugar con el sentido coloquial y comestible del vulgar «obispote» (= embutido) para lanzar esta terrible andanada:

> ... que procure condemnación el que procura dignidades, parece tan claro que no es menester dezirlo: porque todos los obispos y perlados vemos que viven de tal manera que las dignidades sirven a ellos: y no ellos a las dignidades. *La renta de los pobres... gastan como si la heredaran de su padre... como en verdad sea patrimonio del cruxifizo, para mantener los pobres suyos*. A estos obispotes... ninguno tenga embidia: porque el día de la muerte fará con ellos gran xira el demonio: y los cozerá en su calderón... para vengar la muerte de los pobres: cuyas rentas tragava y despendía en casar sus parientes..
> (*Quinto Abecedario*, II, c. 62, f. 207, cit. por De Ros, 1936: 662-663).

Semejante concepto de la peligrosidad de los cargos, que son más bien *cargas*, se extiende naturalmente al de la corona real. Cristo no quiso ser coronado rey (Mt. 15, 32-39). Según Eiximenis, el regimiento es una carga tan pesada y peligrosa que «los santos ángeles dudarían en aceptarla» («los sancts àngels la duptarien d'emparar», VCE, IV, c 55) y no hay rey que no sea tirano rapaz ni

---

9. La principal tesis de este autor (AVCJ, «Iesus pro nobis indigens») es que tales males provienen del olvido total de la pobreza, y del mal uso de los bienes eclesiásticos, que son de los pobres: «prelatis datis ad sustentationem ministrorum ecclesie: et ad pauperum releuandas miserias... Scientes uiri sancti nil aliud esse res ecclesie nisi uota fidelium et precium peccatorum: et patrimonia pauperum: non eas uendicarunt in usus suos ut proprias sed ut commendatas pauperibus erogarunt (193 a)... Ex his sanctorum dictis patet quod bona ecclesiastica licet sine amore debeant possideri: sunt illecebrosa et multorum malorum occasio ambienti. Quod tamen uidemus impressuris huius temporis in symoniis: in litigiis clericorum: et in abusoribus honorum ecclesie... Et de hoc magis flendum est quam scribendum... 291 a).

que cumpla los pactos («tots los reys del món tots se són girats a tirania, ne serven a Déu ne al poble los dits patis divinals, ne ordenacions», *Ibid.* VIII, c. 63).

1.1.3 Ociosidad y trabajo manual. No hay salvación sin restitución

Eiximenis relaciona también el tema del patrimonio de Jesucristo con el de la ociosidad de los prelados y poderosos. Y si para evitar los peligros de la ociosidad recomienda la lectura de buenos libros o la práctica de la esgrima, añadiendo que más vale cavar y labrar que estar mano sobre mano, Fray Hernando amplía de manera considerable el repertorio de posibles actividades compatibles con la «nobleza y el valor», al sugerir que se entretengan en la lectura de «corónicas y de nobles hazañas, en oir misas y sermones y otros officios divinos, en visitar enfermos y encarcelados, en consolar tristes, en amparar viudas y huérfanos y procurar por los que no pueden, en procurar paz, buen amor y concordia entre los enemistados, en sepultar defuntos y honrar sus exequias, en visitar sus haziendas y heredades, en corregir y alinpiar sus armas, sus cavallos y sus mulas, en vallestear y caças provechosas y en aprender y hazer de manos algunas buenas cosa, y en aprender y usar los exercicios militares aquéllos que lo tienen por oficio» (G, IV, c.237, f. 148a).

No en vano los biógrafos aseguran que Fray Hernando asumía siempre las labores más viles del convento y llegó a negarse a dotar a su sobrina en matrimonio con un noble digno de su condición social. He aquí una cita que hubiera hecho las delicias de don Américo Castro y que copio en mi doble intento de dar a conocer tanto los puntos de contacto entre autor y traductor, como las características de las diferentes versiones cstellanas conservadas:

> 7]
> A)... occiositat està sobiranament mal e és fort perillosa a aquell a qui és dat e deputat a gran e honorable treball, axí com són prínceps e prelats e lurs officials, qui són hordenats e appellats per Deú al regiment del poble, e per açò reben lur estament, honors e rendes e grans serveys. E ells, a gran dampnació de lurs ànimes, fugen al treball del regiment e sobre tot entenen a dar-se solaços e bon temps, e plaher he delits. E aquests... són poblichs enemichs de la cosa pública, car prenent lo preu e guardó de lur treball, no volen treballar per ella ne entenen en son profit... E, primerament, de aquells qui del patrimoni de Jesucrist asignat per als pobres seus, viven larguament e pomposa e grassament, en gran dampnació de lurs ànimes. Car no s'exerciten en sciència ne en bones costumes, ne treballen de lurs mans, ne entenen a compartir lur superfluïtats ab los dits pobres,

ans de res no han menys àsia que dels pobres, als quals són arrapadors e defraudadors e perseguidors, tollent-los la vida. Car l'om eclesiàstich redituat, no ha en los béns ecclesiàstichs sinó lo menjar e.l vestir e sa provesió e necesitat. Aquesta occiositat és fort perillosa a l'hom e fort cruel als pobres, cridants contra aquells qui.ls fan tantes injúries, que ell ho ama més perdre donant-ho en mals usos, que no donant-ho als pobres de Déu, de qui és. (T, V, c.XIV. Com lo Salvador ha dat en sa joventut exemple contra los occiosos).

B) ... esta (G:*la*) ociosidad (G: occiosidad) es soberanamente mala e es muy peligrosa (G: ***muy peligrosa e muy dañosa***) a aquél que es dado e deputado a grande e onorable trabajo, así commo son los príncipes e prelados e sus oficiales, que son ordenados e llamados por Dios al rregimiento (G: regimiento) del pueblo, e (G: ***ca***) por esto rreciben (G: resciben) en sus estados onrras e rrentas (G: honrras e rentas)e grandes servicios. E ellos, a grant danación (G: gran dannación) de sus ánimas, fuyen el travajo del rregimiento (G: regimiento) e, sobretodo entienden a solazes e (***a se dar de*** add G) buen tiempo e (***a*** add G) plazeres e deleites. Éstos... son públicos enemigos de la rrepública (G: república), ca toman el precio e galardón suyo e non quieren travajar por ella, nin (G: ni) entienden al (G: ***en***) su provecho... E primeramente de aquéllos que del patrimonio de Jhesucristo asignado para los pobres viven larga e ponposa e gruesamente con grant danación (G: ***delitablemente, en*** grand dannación) de sus ánimas. Ca non (G: no) se excercitan en sciencia nin (G: ni) en buenas costunbres, nin travajan (G: ni trabajan) de sus manos, nin (G: ni) entienden partir sus superfluidades (G: ***lo que les sobra***) con los dichos pobres, antes de cosa alguna non (G: no) han menor cuidado que de los pobres, de los quales son rrobadores (G: ***como sean*** robadores) e perseguidores (***de los pobres*** add G),e les quitan (G: ***quiten***) la vida. Ca el onvre (G: onbre) eclesiástico beneficiado (om G) non (G: non) ha en los bienes eclesiásticos (G: ecclesiásticos) sinon (G: sino) el comer, (***e*** add G) el vestir e su necesidad (G: ***e otras cosas necessarias***).Esta ociosidad (G: ***superfluidad e demasía de gastos que los ecclesiásticos hazen***) es muy peligrosa al onbre e muy peligrosa (a.o., G: ***a ellos e muy cruel***) a los pobres, que dan gritos contra aquéllos que les hazen (G: fazen) tanta injuria, que lo quieren más perder dándolo a malos usos, que non darlo (G: ***ganarlo dándolo***) a los pobres de Dios, cuyo es. (p, V, Capítulo XXXIIII º. Commo el Salvador ha dado buen enxienplo en su joventud contra los occiosos) y G, IV, c.CCXXXVII, f. c,XLVIII: «Como el Salvador ha dado buen enxemplo en su juventud contra los ociosos»).

Al decir de Eiximenis, si los reyes muy difícilmente escapan del infierno, es porque tienen a su servicio oficiales rapaces que cometen en su nombre fraudes y rapiñas, de las cuales ellos son responsables ante Dios, si no hacen a tiempo la debida restitución:

> e per consegüent sien tenguts a satisfer per tot, emperò ni lo príncep ni ells no satisfan jamés res, ni satisfarien quant poguessen. Per rahó d'açò se'n van tots a dampnació... (T, VIII, c. 64)

Cabe recordar que Fray Hernando instó reiteradamente a la reina la total restitución de los fondos apropiados de manera injusta por la corona, y la soberana llegó a darle carta blanca sobre esta cuestión («así de empréstitos como de servicios y de todas las cosas que a vos pareciere que hay que restituir y satisfazer en cualquier manera que sea...», Márquez, 1960: 109), lo que no debió ser muy del agrado del rey. Parece evidente que D. Fernando desarrolló una especial ojeriza contra este monje entrometido, que, además, le había escrito una terrible misiva sobre el tema de la responsabilidad real en 1479, con motivo de su coronación, reprochándoles después sus aventuras extramatrimoniales. El monarca manejó los hilos de una innoble trama que culminó con un proceso inquisitorial contra el arzobispo y el encarcelamiento de sus familiares más próximos. El venal inquisidor Diego de Deza y el infernal Lucero, fueron los peones del maquiavelismo del rey, quien, al parecer, nunca perdonó la ingerencia del confesor de Isabel en asuntos de orden íntimo (Márquez, 1960:161 y 1961: 15ss.).

Conocidos estos antecedentes, percibimos mejor que en el texto de la VCE abundan los fragmentos de crítica genérica muy susceptibles de ser leídos por un lector suspicaz como alusiones muy directas, casi personales, referidas a temas tales como: la necesidad de escoger buenos consejeros, la no acceptación arrogante de la más mínima crítica o corrección, la irreverencia hacia los eclesiásticos, la poca seriedad en las promesas y contratos, la injusticia y el espíritu de venganza, las guerras injustas, la carnalidad y, en especial, la búsqueda de confesores venales que todo lo condonan a cambio de prebendas, etc.[10]

Da la impresión de que Fray Hernando pudo a menudo asumir la voz de Eiximenis, de la misma manera que éste ponía en labios de autores exóticos su crítica personal de unos vicios no tan remotos. Con una notabilísima diferencia: mientras Eiximenis maniobraba con suma cautela para no perder el favor

---

10. Vid. VCE, IV, c. 55-59; VII, c. 30, 35, 60; VIII, c. 5, 12, 97, 100; IX, c. 31, etc.

de los poderosos, Fray Hernando tuvo la entereza de arrostrar sus iras, y sólo la muerte le libró de pagar muy cara su osadía.[11]

Algunos significativos incisos del prelado granadino corroboran esta compenetración entre traductor y autor. Así, p.e., Fray Hernando rubrica la alegoría paulina del cuerpo místico, que articula la teocracia medieval (alegoría que Eiximenis tanto contribuyó a difundir en su *Regiment de la cosa pública* integrado en el *Dotzè de lo Crestià*, y que cobraría su sentido más profundo entre los erasmistas), al decir que los regidores «son como cabeças»:

> 8]
> A) **«Aprenen ací los crestians de resemblar lo lur reverent cap, de amar les comunitats e tot cosa pública,...per tal quant Déu les ama et mana que sien amades e deffeses per los prínceps e regidors, principalment, e aprés per los membres de aquelles, car cascú de la comunitat és dit membre de aquella... (S, III, c. 57. «Que deu hom amar la cosa pública»).**
>
> B) Aprendan aquí los cristianos de rremedar (G: remedar) a la (om G) su rreverenda (G: reverenda) cabeça [Jhesucristo,] en (*e de* add G) amar las comunidades e toda cosa pública,...porque Dios las ama e manda que sean amadas e defendidas (*especialmente* add G) por los príncipes e rregidores (G: regidores, add: ***que son como cabeças)***, principalmente (om G), e después por los mienbros de aquéllos (G: ***aquéllas***), en (G: ***Ca***) cada uno de la dicha (om G) comunidad es dicho mienbro de aquélla... (p, III, c.LVII[9], f. XXXIXv y G, II, c. XXV, f.XLIIIv)

El patrimonio o bienes del rey es relacionado por completo con el difícil ejercicio de su cargo, que Eiximenis ve centrado en la recta administración de la justicia. Fray Hernando pone especial énfasis en esta función real, al añadir por cuenta propia: «en le administrar justicia e buen regimiento e defensión e amparo de quien le quiere hazer mal daño»:

---

11. Nótese, en especial:«*no sostenien correcció de nengú. Eren vindicatius a la mort, amants carnals delits, e ab gran estudi penssant totstemps en què.s podien més delitar*. Tota vergonya possada, paria que cuydassen que no fos altra vida. Prenien guerres injustes... Avien per confessors aytals com los volien, qui tots temps estudiaven de fer lur voluntat per tal que ells fossen promoguts e possats en estament, etc. etc.» (VII, c. 58).

9]

A)

O ffici de prínceps és offici de gran treball, e qui no.s pot ben fer sens gran treball; e si lo príncep fug aytal treball e s'absenta comunament per fugir a aytal treball, e fa que son poble per perea del príncep no aja de ell ço que haver ne deu per son offici, de aytal príncep pronunciu que ell és en estament de dampnació, ne ab bona consciència el pot reebre los emoluments que li són dats per son poble per servir lo dit poble en ço en què l'a mester... (T, III, c.LV).

B) Officio de gran (om G) príncipe (G: ***príncipes***) es oficio de grant (G: oficio de grand) trabajo, e si el príncipe fuye el trabajo e se absenta (G: ***asconde***) por lo fuir, comúnmente (om G, add: ***e***) faze que el (G: ***su***) pueblo por pereza del príncipe (***p.p.d.p.*** om G) non (G: ***no***) aya dél (***la audiencia e despacho*** add G) lo (om G) que deve aver por su oficio (p.s.o. om G). D tal príncipe digo que es en estado de danación (*G*: dannación), nin (G: ***e que no***) puede rrecebir (G: ***rescebir***) con buena conciencia (G: consciencia) los pechos e tributos que le son dados de su pueblo (***Ca por esso le son dados*** add G) porque sirva al dicho (om G) pueblo en aquello que ha de fazer e el pueblo ha de menester. (en... menester G: ***EN LE ADMINISTRAR JUSTICIA E BUEN REGIMIENTO E DEFENSIÓN E AMPARO DE QUIEN LE QUIERE HAZER MAL Y DAÑO***) p, V, c. LV, f.CXIIb y G, III, c. CLXXXII, f. CXVIIb.

Ya en la parte del libro del todo reestructurada, Fray Hernando no deja de aprovechar en el c. 415 de su libro VIII (IX, c.31 del original catalán) el *exemplum* de un tal Ruberto, hombre ejemplar atraido a la corte por el monarca francés y que una vez allí «trabajóse por complazer al rey e de enriquescer e ensalçar su casa. E por esta razón dexó de mantener la verdad e de guardar la justicia, e todo su cuidado era solamente en complazer al rey e ayuntarle riquezas» (f.331). Caído finalmente en desgracia, logró convertirse a Dios y entró en una abadía benedictina, no sin antes restituir todo lo adquirido «lisonjando al rey e con maneras non justas e contra Dios». Al morir dejó el resto de sus bienes a sus hijo, «con tal condición que jamás entrassen en alguna corte de grand señor, por los grandes peligros que en ellas son de danación de las ánimas de los que ende estan e perseveran» (f. 332a). «Ca deves pensar que quien de tal manera ayunta riqueza, mayormente pecado comete que si ascondidamente las furtasse. Por lo qual convienen que todo quanto por esta manera has avido todo lo restituyas». El principio moral aplicado a este Ruberto no es otro que el que el Arzobispo trató de imponer a los mismo Reyes Católicos, instando a la restitución de todos los fondos de dudosa exacción. ¡No es difícil imaginar lo que el maquiavélico

D. Fernando debía pensar del celo y piadoso intrusismo del inoportuno confesor de su esposa!

1.2 EIXIMENIS Y HERNANDO DE TALAVERA: ¿INDICIOS DE UNA POSIBLE SENSIBILIDAD CONVERSA?

El lector conocedor de la biografía del traductor no deja de percibir otros indicios de posible valor autobiográfico o reveladores de una determinada sensibilidad. Fray Hernando era, al parecer, descendiente de conversos, y no es posible descartar que también lo fuera Eiximenis. Francisco Márquez conjetura que el jerónimo fue hijo de D. Garci Alvarez de Toledo, III Señor de Oropesa, y de una conversa reciente. Anota también las razones con que Fernán Álvarez Gato defendía el buen nombre del prelado contra los que le acusaban de judaizante:

> Y bien se podría él escusar de tal nombre, que la verdad es que viene de la Casa de Oropesa, mas porque hazer diferencia de linajes es sobervia de vida, y defendido, y de verdadero umilde non se cura que digas lo (que) quisieres dél, ni se precia sino de seguir el linaje del alma conforme al estado y dignidad en que Dios la puso para servirse dél... (Márquez, 1960: 141 y 392-96).

Llama la atención en este sentido, lo que Fr. Hernando *apostilla al texto* de Eiximenis, a propósito de cuantos, sin mérito propio, se ufanan y enorgullecen de su sangre y de la alta alcurnia de su linaje:

> **10]**
> A) O Fill de Déu... E què diràs tu ne què faràs en lo teu gran juhí contra los vans fills dels homes, gloriejant-se, no de lurs virtuts e bonees, car no n'han deguna..., mas gloriejen-se de lur sanch e linatge...? Mas encara, Senyor, és aquesta major abusió davant la tua cara, que alguns que naxen de loch pobre e miserable se dien ésser generosos, sens tota vergonya, e volen viure generosament... e són pus pomposos e dins lur cor pus hergullosos que altres, e pus inplacables si són offesos per nengú... O Senyor! E què faràs tu *de aquestes bèsties*, axí plenes de gran fasti[g]? Sens dupte, Senyor, aytals axí vivents e perseverants en aytal abusió has a dissipar, e.n cors e en ànima a gitar en lo pregon de la perpetual misèria... («S, IV, c.39. Per què lo Salvador se apellava Fill de l'hom»).

b) O Fijo de Dios... qué dirás tu o qué farás en el grant (G: grant) juizio tuyo contra los vanos fijos de los onbres, que se glorían, non (G: no) de sus virtudes e bondades, ca non (G:no) han ninguna..., mas gloríanse de su sangre e linage (G: linaje)...? Mas aún, Señor, es aquesta mayor abusión delante la (om G) tu cara: que algunos que nacen (G: nascen) en pobre logar (G: logar) e miserable [e mezquino (G: ***e muy baxo***)] se dizen ser fidalgos, sin toda verguença, e quieren (***ser tesnidos por tales*** add G) vevir generosamente (v.g., om G)... e son más ponposos e dentro en su coraçón más orgullosos que otros, e peores de amansar si son ofendidos... O, Señor! ¿Qué farás tú destas **BESTIAS** así llenas de grant fastidio (d.b.a.l.d.g.f., G: ***destos assí llenos de gran fasto e sobervia***)? Sin dubda, Señor, los tales que así (*G*: ansí) biven e perseveran en tal abusión (G: ***locura***), tú los has a derribar (.h.a.d. G: ***destruirás***) e los echarás en cuerpo e en ánima en (G: ***a la*** fondura de la miseria perdurable» (p,IV, c.XXXIX, f.95va y G, III, c.CLXVII, f. CVIIIb).

[Quiso aún nuestro Redemptor en esta materia confundir y avergüençar aquéllos que commo sean hijos de padre villano y de madre hijadalgo toman el apellido de la madre despreciando el apellido del padre. Mas no lo hizo assí nuestro Salvador, que como aún segund la humanidad fuese y se podiese llamar Fijo de Dios, como ya es dicho, quísose llamar Fijo de Ombre, tomando el apellido de la madre, que era más baxo sin comparación. E aún quísose nuestro Salvador llamar Fijo de Ombre, porque era y es verdad que él sólo fue hijo de ombre. Ca Adam no fue fijo de ombre, ni Eva hija de Adam, e todos los otros fueron fijos de ombres, de varón y de muger; mas Jesucristo fue fijo de la Virgen gloriosa solamente, add G].

De ser cierto lo asumido por Márquez, esta intensa adición tendría visos de sentida confesión personal.

Otro aspecto que pudo motivar las simpatías del arzobispo hacia el texto de Eiximenis son ciertas alusiones a los judíos, que serán convertidos (Fr. Hernando dice que «alumbrados», ed. Mir, 1911: 82 y 92; Márquez, 122) por Elías y Enoc al final de los tiempos. Eiximenis, *con toda su época,* fue harto intransigente con los judíos obcecados, pero muestra su confianza hacia los conversos «qui bons són e aprovats crestians» (S, III, c.54) y una gran veneración hacia los Padres del Antiguo Testamento «de la rayl d'on devallà lo Salvador. E de la sua preciosa Mare...» (*Ibid.*, X, VI, c.10). Refiriéndose al culto a San José, el catalán, siguiendo las pisadas de Ubertino, se lamenta que la Iglesia no rinda a este santo el culto que merece. Explica, además, que cuando los judíos se conviertan, el Papa, a instancias de los hebreos, introducirá el culto a los santos Adán, Eva, Abel, Noé, David, Isaías y, en especial a San José (*Ibid.*, III, c. 60.

Cfr. con p, III, c. LX, f. 42b). Fr. Hernando, al llegar a este punto, se complace en acotar que dicha devoción ya había sido oficialmente sancionada:

> Adición: Al tiempo que este santo varón escrivió este libro, no era canonizado este muy excelente santo Josep, como agora lo es. Cuya fiesta se celebra a XIX días de março (G, II, c.LXIX, f. 46 vb).

Parece, pues, que la devoción josefina, debió ser otro importante punto de contacto entre Eiximenis y su traductor, el cual consta que escribió «el oficio del glorioso Sant Joseph... de quien era tan devoto, que la tercera iglesia principal que en Granada se hizo... que es la Alcazaba, fue dedicada a honor de Sant Joseph» (*Vida*..., 1931: 124-125).

Por otra parte, Fray Hernando, heredero de la tradición paulinista impulsada por Pablo de Santa María, Alonso de Cartagena o Fray Alonso de Oropesa, pone a menudo énfasis en el pasado glorioso de Israel. Cuando Eiximenis anota *passim,* que dicho pueblo «dabans era regit contínuament per jutges e per sobirans bisbes o per reys» (S, IV, c. 72), él añade: «los quales eran todos de nasción e de linaje judíos» (G, III, c. CXCVIII, f.125b), comentario que falta en p, IV, c. LXXI. De semejante manera, cuando Eiximenis anota que entre los judíos «avia algunes religions sanctes, axí com entre crestians són de present» (T, V, c.16) aludiendo a los fariseos, Fray Hernando introduce el escolio siguiente: «E comoquier que algunos destos fuesen buenos religiosos e guardasen complidamente la perfeción y santidad de aquel estado, así como se lee que lo fueron Nicodemos, Gamaliel y Sant Pablo, y otros...» (G, IV, c.CCXXXIX, f. 149va), que tampoco hallamos en p V, c.XXXVI. En el c.333 (f. 271a) se desmarca del original al añadir que Cristo se contaba entre los judíos «porque descendía dellos segund la carne y assí traía su ábito... e dize Jesucristo que la salud es de los judíos, porque es así verdad que él mismo era salud del mundo y enbiado y venido para le sanar,... descendía segund la carne del linaje de los judíos... porque de los judíos se avía de derivar y esparzir la salvación y la fee cathólica...».

Detéctase, además, una especial susceptibilidad del jerónimo en aspectos relacionados con el tema. Al describir la pintura de la Virgen de Ara Coeli, supuestamente surgida del pincel de San Lucas, Eiximenis que la contempló con detalle «por previllejo especial de aquel frayre que la enseñava», la recuerda así:

11]

A) «...vestida de burell, e abrigada lo cap e lo cos **a la forma de les juhies en regne de València**; lo front té cubert ab lo mantell burell, e té los hulls girats en alt... Les celes té pontades e fort belles, no per art, mes per natura; los huyls té queucom guazets e fort bells e fort lagrimejants... La cara té bruneta, mas no tant com Jesucrist. Lo nas té lonch e corp, **e juevesch**, e la cara longueta e magra...» (S, III, c.20. Qui ensenya com estech dins sobiranament pura, e defora formada fort maravellosament).

B) «...vestida de buriel, la cabeça cubierta e el cuerpo **A LA FORMA O MANERA DE LAS JUDÍAS EN EL RREYNO DE VALENCIA**; (a...Valencia, G: ***como dueña muy honesta. Tiene***) e la fruente tenía (om G) cubierta con el manto de buriel (***d.b.*** om G), e tenía los ojos en alto (G: ***Tiene los ojos grandes e mira en alto***)...Tiene las cejas altas e muy fermosas, non (G: no) por arte, mas por natura; los ojos tiene (G: tiene los ojos) un poco garços e (om G) muy bellos e muy lagrimosos... La cara tiene (G: tiene la cara) un poco morena, mas non (G:no) tanto commo Jhesucristo. Tiene la nariz corva e luenga e judiega; (G: luenga e corva, om ***judiega***) e la cara tiene luenga e magra... (p, II, c. 20. De commo fue dentro muy altamente pura e defuera formada maravillosamente», f. XXII a y G, II, c. XXVIII. Como fue dentro muy altamente e defuera formada muy maravillosamente, f. XIXv a).

Cuando Eiximenis, al hablar del matrimonio de María, alega que la doctrina de Cristo «rehebera gran minva que.s digués...que lur cap **era estat UN BORT JUHEU**» (S, III, c. 56), el traductor anónimo vierte:«fuera muy menospreciada ***si fuese diffamado de no ser nascido legítimamente***» (p, c. LVIº, f. XXXIvb). Fr. Hernando evita con idéntico tacto una alusión quizás doblemente dolorosa: «la santa religion christiana rescibiera grand mengua que se dixiese... que su Dios, su cabeça e redemptor ***era fijo de manceba***» (G, II, c. LXIV, f. XLIIIb).

Tal suavización del texto forma parte, quizá, de un intencionado programa destinado a pulir cualquier alusión considerada ofensiva, programa extensible al agresivo registro coloquial, que a menudo constituye uno de los rasgos divertidos del estilo del franciscano.Ya hemos podido comprobar más arriba (texto nº 9) como Fray Hernando evita caritativamente que los malvados sean cualificados de «bestias». De la misma manera neutraliza las bromas inocuas. Así, Eiximenis, al aludir a los que se fingen enfermos para eludir los cargos públicos, hace un guiño al usar una expresión coloquial: «ells se faran malalts, emperò de malaltia qui no.ls toyll la carn ne vi» (S, III, c.57):«Ellos se fazen enfermos, enpero de enfermedat que non les tira carne ni vino» (p, III, c. LVII, f.40a). Fray

Hernando es mucho más adusto: «se fazen enfermos, *o fallaran otras excusas*» (G, III, c. LXV, f. 44a). Ello no impide que entre las adiciones del jernónimo no se encuentre alguna que otra expresión sentencial de tipo popular, tal como: «Lo que vulgarmente se suele dezir, que: es perdida la casa en que manda más la rueca que el espada» (G, c.410, VII, f.254).

1. 3 EL *SERMO FACILIS* Y EL RECURSO A LA LENGUA DEL PUEBLO. HERNANDO DE TALAVERA, PRECURSOR DE LUTERO Y DEL CONCILIO VATICANO II

El de Talavera participa igualmente del criterio eiximeniano de la sencillez de expresión en la modulación de una retórica sagrada que permita al predicador llegar al pueblo llano. Como explica Eiximenis en el prólogo a su VCE, al redactar su obra en vulgar, partía de la convicción de que si conocer a Cristo equivale a amarle, la única razón que explica que el pueblo no ame a Cristo es un grave desconocimiento, que él pretende paliar con su predicación escrita. A este fin, prescinde de la erudición y del renombre académico que podría acarrearle una obra escrita en latín. Fray Hernando hizo todavía más: pese a ser «lindo latino», renunció casi por completo a la escritura, para la que estaba excelentemente dotado, centrándose por completo en la predicación oral.[12]

En abierto contraste con los obispos corruptos y alejados de sus sedes, o de cuantos, como el primado de Toledo, creían que lo atractivo de la liturgia era el misterio de lo incomprensible, Fray Hernando, al decir de sus biógrafos, predicaba hasta cinco y seis veces al día, y lo hacía de manera que «cualquier viejecilla pudiera entenderle». Su modernísima campaña pastoral, por completo opuesta a la de Cisneros, partidario de la conversión impuesta sin contemplaciones, incluye la publicación de catecismos, la version al árabe y al castellano de fragmentos litúrgicos, y la misma traducción y edición de la VCE, obviamente vista como glosa evangélica. También la introducción de ciertas partes de la liturgia en lengua vulgar (e incluso en árabe, al decir de Márquez, 1961: 13) y la utilización de representaciones paralitúrgicas destinadas a dar a comprender y hacer asequibles los misterios cristianos a los

12. Sobre el tema de la predicación vid. VCE, VIII, c. 6 y G, c.345, f. CCXIV, donde se defiende el mismo eficaz modelo utilizado por Cristo y defendido en la regla de S. Francisco, centrado en las virtudes y el rechazo de los vicios, la sencillez y la contención. En síntesis: «Cosas provechosas... cortas e virtuosas e santas palabras, sienpre fundadas en la santa Escriptura».

moros y judíos granadinos. En este sentido, G nos brinda un documento excepcional de tales prácticas, que se avanzan en siglos al espíritu del Concilio Vaticano segundo.

Creo que no se ha destacado suficientemente las implicaciones de la alternativa propuesta por Fray Hernando, que no es otra que la de Arnau de Vilanova y en parte la del mismo Eiximenis, de hacer llegar la buena nueva de Cristo y de su palabra o Evangelio al pueblo en su propia lengua, frente a la otra tendencia rigorista que prefería imponer la liturgia en una lengua ininteligible, a manera de celebración mágica, arropada por el misterio. Los biógrafos apuntan esta clara diversidad de enfoque y que al fin se impuso el punto de vista más arrogante. Cisneros, partidario de la coacción y del no «arrojar margaritas a los cerdos», despreciaba, al parecer, la inteligencia del pueblo llano. Tal postura, no sólo deshizo en poco tiempo la ingente tarea del jerónimo, sino que abocaría a la revuelta armada de los moriscos y, en otros ámbitos, a la inevitable reforma luterana.

Fray Hernando de Talavera, desde su espíritu paulino de profunda caridad y amor a su nueva grey, se anticipó, pues, a ciertos aspectos de la reforma, tales como el ya citado esfuerzo por hacer asequible la liturgia y los textos evangélicos y paulinos a los fieles, ya que:

> para atraer estos nuevos christianos a los Divinos oficios *avía ordenado que rezassen en lengua vulgar las lecciones del Antiguo y Nuevo Testamento*, y *permitió que se imprimieran los Misales y sobre todo las Epístolas y Evangelios.* El de Toledo dezía lo contrario: que no convenía hazerles gustar la Religión tan fácilmente, ni poner en manos de todo el mundo los oráculos sagrados; que los ignorantes no estiman lo que tienen delante los ojos y sólo reverencian las cosas ocultas y misteriosas (Fernández, 1931: 256).

De esta interesante cita, cabe destacar dos aspectos clave y relacionados entre sí: 1) el de la impresión de misales y fomento de la lectura de las epístolas y de los evangelios en lengua vulgar, y 2) el de un esfuerzo para acercar el pueblo a la liturgia y hacer que ésta le resultara comprensible.

Por lo que toca al primer punto, parece indudable que G se explica como parte de este esfuerzo de divulgación del mensaje evangélico, acompañado de una amplia exégesis literal y moral que convertía el libro de Eiximenis en un instrumento apto para la predicación y en un complemento pastoral práctico que podía ser utilizado de manera sistemática dentro del ciclo litúrgico. Así lo prueban las utilísimas:

> Tablas o sumario de todos los evangelios que se dizen en la Yglesia entre el año, contenidos en ese primero volumen, e a quantos capítulos está cada uno, assí de los que se dizen en domingos e dias feriales, como de los que se dizen en algunas fiestas que tienen evangelios speciales e de algunos que se dizen quando no los ay especiales (G, f.365v-360).

que facilitan tanto una lectura meditativa individual o colectiva («*quando leemos,* quando oramos, *que tratamos de las santas Escripturas*, contemplamos» glosa Fray Hernando, c. 465,VII, f. 290va), como la preparación de sermones. Se trataba de un elemento más de un ambicioso programa, en el fondo coincidente –y así se lee de manera clara y expresa en el prólogo de la traducción– con la idea eximeniana que la imitación de Cristo, deber ineludible de todo cristiano, requiere el mayor conocimiento posible del modelo a seguir. Dicha meta era imposible sin el constante estudio de los evangelios y textos revelados, repletos de misterios que requieren la guía de comentaristas expertos. Percibimos, además, en el texto de Fray Hernando, muy en particular en los verbos *catar y escudriñar*, el eco del *scrutamini Scripturas* arnaldiano y la idea de que el evangelio, compentemente glosado, es la clave de una «continua memoria e de perfecto remedamiento de nuestro señor Jhesucristo», o sea de la tan famosa *Imitatio Christi,* en que se basa no sólo la regla franciscana y el espírtu de las divulgadísimas MVC, sino el ideal cristiano de perfección:

> Cada christiano, según su manera y estado *deve remedar e seguir la doctrina, conversación e vida de nuestro Redemptor... Ca no quiere otra cosa dezir cristiano, sino discípulo e seguidor de Jesucristo,* el qual, segund que él mesmo lo dixo: 'es camino e verdad e vida'. E por esto es mucho provechoso a todo christiano tener los libros que de aquella muy sancta doctrina son escriptos, *porque leyendo en ellos, o oyéndolos leer a menudo, pueda saber e sepa lo que le conviene para la remedar e seguir. Ca ninguno puede bien andar el camino que no sabe, ni le puede saber si alguno no le informa dél...* Ca quiso la piedad de nuestro Señor, para que más meresciéssemos, que toviessemos alguna ***necessidad de ocupar y exercitar nuestros entendimientos en catar y escudriñar los misterios e cosas escuras de los sanctos Evangelios, tanbién como de las otras santas Escrituras.*** Por lo qual algunos sanctos varones, inspirados por esse memo Dios..., se esforçaron a escrevir diversos libros estendiendo e declarando lo que non tan estendida ni tan claramente recuentan los sanctos Evangelios. Entre éstos fue el muy devoto religioso fray Francisco Ximé-

nez, maestro muy enseñado en santa Theología, Patriarcha de Jherusalem... (G, Prólogo).

Al arzobispo de Granada le interesaba la obra de Eiximenis por lo que tenía de glosa evangélica, y como ayuda o soporte informativo a un estudio que no se arreda ante el esfuerzo y que lleva a la imitación de y el amor a Cristo,[13] también vinculado al ciclo litúrgico, y como soporte de la meditación y de la oración. En este sentido, algunas de las adiciones de Fray Hernando tienen no sólo un considerable valor documental sino incluso literario y cultural, ya que evidencian que el testimonio de los biógrafos es bien fundado cuando anotan que el prelado, en su afán de explicar de una manera plástica y comprensible los misterios de la fe a los musulmanes granadinos, además de los «sermones, persuasiones, indulgencias, etc.», lo hacía también:

> con *representacions santas y devotas*, con darles a entender lo que en cada fiesta se celebraba...*Compuso... algunos oficios divinos, axí en el canto como en la letra*, para las horas y oficios divinos y misas... ***En lugar de responsos... hacía cantar algunas coplas devotísimas correspondientes a las liciones.*** Desta manera atraya el santo varón a tanta gente a los maytines como a la misa... (Márquez, 1960: 116; *Vida*, 99).

Tendría sumo interés para la historia del teatro medieval castellano poder disponer del texto o guión de tales representaciones sacras, cabe suponer que relacionadas con las principales fiestas litúrgicas: Natividad, Epifanía, Viernes Santo, etc. La alusión expresa a los responsorios y lecciones del oficio de maitines lleva automáticamente a pensar en algún tipo de representación navideña.

De ahí la importancia que parecen tener algunas composiciones de este tipo, quizá identificables con los textos que al decir de los biógrafos hacía cantar en los maitines de Navidad, en substitución del invitatorio en latín. El primero

---

13. Según Eiximenis, las dificultades inherentes a la lectura de los evangelios sirven para que «...los indignos e malos, ***que non merescen ser ALUMBRADOS*** e merescen ser escurescidos por su maldad (p. por ***la su ceguedad e*** maldad), no ayan conoscimiento de la verdad (***evangelical*** add p). E (p: ***La segunda rrazón es)*** porque los ombres espirituales sean despertados e abivados (p: porque ***la negligencia de los espirituales sea despertada e ALUMBRADOS)***, e ayan en que estudiar e les sea acrescentado por ello su merescimiento (p: ***e sea acrescentado el su merescimiento). (E aún*** add *p*) Porque fallando (p: ***FABLANDO!***) escondido el secreto de la verdad so parencia (p: ***so la grant parecencia***) de contrariedad, cresce (p: ***cresca***) en ellos la fe e devoción

de estos textos, o «devoto invitatorio», se encuentra intercalado en el f. 91 del incunable, en el c. 137: «Qué cantos e dulçores e amores fizieron los ángeles delante el Salvador nuevamente nascido». En este capítulo (VCE III, c. 8) se narra una supuesta visión del abad Malaquías y los himnos de quince príncipes angélicos, enunciando las dignidades del recién nacido. Al llegar a los títulos de «Rey perpetual, glorificador de tota la ciutat gloriosa», topamos con esta importantísima adenda:

> E aún es de creer que cantassen allí algunas canciones, deziendo unos y respondendo todos los otros, **como se canta el invitatorio a los maitines**, y que en esta manera cantarían esta canción y otras semejantes;
>
> Maravíllese natura
> ver hecho a Dios criatura.
>
> *Y es cosa razonable*
> *de se assí maravillar,*
> *viendo lo que no es asmable* [14]
> *a juizio natural;*
> *ser lo eterno, temporal,*

---

e se esfuerçan (p: *esfuercen)* con mayor reverencia e fervor *(p: devoción)* a **ESCODRIÑAR LAS FONDURAS DE LA ESCRIPTURA DIVINAL**, (p: *escripturas divinales)* aviendo fiuza cierta en el Señor que les dará gracia e (e om p) ALUMBRARÁ *(los* add p) sus entendimientos para fallar en ella (p: *la santa Escriptura)* la verdad destos (p: *de los*) secretos...» (G, c. 324, VI, f.CCVIII= p, VII, c. 81= T, VII, c.82). Como vemos el texto no establece distinciones entre clérigos ni seglares. No hay que olvidar que Eiximenis escribió el libro instigado por un seglar, el maestro racional Pere d'Artès, el cual le había pedido «que la vida sagrada del nostre cap, Jhesucrist, *que los sants Evangelistes han breument posada, jo degués pus larch posar segons ço que los sants doctors hi an dit e postillat, e los grans contemplatius* n'an sentit e santes presones. E açò me avets dit que desijats, *per tal que les gents, que quaix totes són ara fredes en l'amor del dit Senyor, hoynt de Ell coses altes e novelles s'escalfassen en la dita amor sua...Car, com diu un gran doctor, e molt contemplatiu... jamés Ell no féu achte que, si era conegut ab totes les circunstàncies, que no sia bastant a tot l'om arrappar e poderosament fer lavar sobre tota la sua pensa...»* = «...que la vida sagrada del Rredentor nuestro Señor Jhesucristo, que los santos Evangelistas han brevemente tratado, yo la deviese más largamente poner en escripto, segunt que los santos doctores han dicho e expuesto, e los grandes contemplativos lo han sentido, e otras santas personas. De aquesto me avedes dicho que deseades, por tal que las gentes, las quales quasi todas agora son frías en el amor del dicho Señor, oyendo cosas altas e nuevas se escalentasen en el su amor... Ca, asi como dize un gran contenplativo...que nunca él fizo acto que si fuese conoscido con todas sus cricunstancias que non sea bastante para rrobar a toda persona muy poderosamente e levantarla sobre todo su entendimiento...» (p, I, Prólogo, f.1).

14. asmable: imaginable.

lo incorpóreo, corporal,
lo simple, tener mixtura.

*Responsio:*Maravíllese natura,
ver hecho a Dios criatura.

¿Quién vio jamás ni oyó,
tener fin lo infinido?
¿En quál coraçón subió,
lo immenso ser medido?
¡O, qué grande novedad!
¡O, immensa potestad,
que pudo her tal juntura ! [15]

Responsio: Maravíllese natura,
ver hecho a Dios criatura.

¿Y que a Dios, ombre se uniesse
sin alguna conmixión?
¿Y que Virgen lo pariesse
sin ninguna corrupción?
¡O miragloso saber,
que todo que puede ser
assí trahe a conjuntura!

Responsio: Maravíllese natura,
ver hecho a Dios criatura.

Nasce en aquesta noche
de una pobre donzella,
Aquél que hizo la noche,
sol y luna y toda estrella.
¡O, immensa caridad!
¡O, ineffable piedad!
¡O, obra de grande altura!

15. her tan juntura: haber (hacer?) tal unión.

Responsio: Maravíllese natura,
ver hecho a Dios criatura.

Merecíolo su humildad.
Merecíolo su pureza.
Su perfecta santidad,
su complida gentileza.
¡O Virgen, Madre de Dios,
muy bendita seaes vos,
que ovistes tal ventura !

Responsio: Maravíllese natura,
ver hecho a Dios criatura.

De la misma manera y dentro del mismo espíritu de compenetración con la liturgia de la Navidad, cuando Eiximenis cierra otro capítulo de tema navideño con un fragmento litúrgico que el manuscrito de París se limita a dar traducido al castellano, Fray Hernado aprovecha el estímulo del himno latino, que sólo da en castellano, para intercalar otros dos interesantes invitatorios en verso, que no sólo pueden servirnos de muestra de cómo debían ser los textos que hacía cantar al son de guitarras en los maitines de su catedral, sino que ya ofrecen materiales suficientes para constatar el grado de imbricación existente entre un aprovechamiento litúrgico de textos exegéticos destinados a la edificación y meditación, claramente relacionable con el espíritu de las MVC de llenar el vacío dejado por los evangelistas. Tal recreación de los himnos cantados por los ángeles la noche de Navidad nos introduce en la tónica festiva de los villancicos conservados en los cancioneros franciscanos de toda Europa y, más concretamente, en la de las coplas de Fray Íñigo de Mendoza.

Edito la nueva muestra que hallamos en los ff. 98-98v de G:

> E que cantemos nos otro invitatorio como los santos ángeles cantaron a loor del Señor nuevo onbre nascido, e a grande edificación nuestra quisiéremos mirar en él, e acceptar el conbite que nos mesmos hazemos, diziendo:
>
> *DEUOTO INUITATORIO*
>
> Adorad pueblos christianos,
> adorad a vuestro Dios,
> hecho oy niño por vos.

Adorad a Dios del cielo
que por vos se hizo onbre,
visto oy en este suelo
de muy rico hecho pobre.
Acostado en un pesebre,
no ay coraçón que no quiebre
ver como se humilla Dios.

Responsio:
Adorad pueblos christianos,
adorad a vuestro Dios, etc.

Verle embuelto en pobre paños
sobre un poco de heno,
en el medio de los años.
¡O, eterno Dios y bueno!
¡O, muy excellente rey,
entre un asno y un buey
puesto por amor de nos!

Responsio: Adorad pues, etc.

Adoradle con las almas
y de coraçón entero.
Adoradle dando palmas,
tañendo harpa y pandero
y trompetas de metal,
en Behleem, so un portal,
rezién nascido por vos.

Responsio: Adorad pues, etc.

OTRO INVITATORIO

Venid, adoremos luego,
a Dios hecho onbre nuevo.

Sepan los que no lo saben,
cómo quiere ser servido:
Quiere que todos le alaben
Dios del cielo descendido.
Y quiere que nunca acaben,
pues que es bien infinido.

Responsio: Venid, adoremos luego,
a Dios hecho onbre nuevo.

No robó el divino nombre,
que es a Él connatural.
Siendo Dios, es hecho ombre.
Siendo eterno, temporal.
Siendo rico, es hecho pobre.
Siendo soberano, igual.

Responsio: Venid, adoremos, etc.

Es suprema maravilla
ver que es assí juntado
tal cabo a tal henilla,
y todo tan esmaltado.
Y que Virgen pobrezilla
para onbre sin pecado.

Responsio: Venid, adoremos, etc.

Ver que Dios omnipotente,
que a los ángeles govierna,
hecho niño innocente
mantiene con leche tierna,
Virgen y de pobre gente,
con teta del cielo llena.

Responsio: Venid, adoremos, etc.

Es mucho de contemplar
como sufre tal pobreza,
y mucho de admirar
que puesto en tanta baxeza
se humille a lo adorar
toda dignidad y alteza.

Responsio: Venid, adoremos, etc.

Los ángeles adoraron
a su Dios rezién nascido,
y grand gozo anunciaron
a su pueblo escogido:
«Gloria in excelsis», cantaron,
y en la tierra, bien complido.

Responsio: Venid, adoremos, etc.

Adoráronle los cielos
produziendo nueva estrella
qual nunca fue vista en ellos.
Assí luzia y assí bella,
que levanta los cabellos
contemplar lo que es en ella.

Responsio: Venid, adoremos, etc.

Venid y ante Él saltemos
con alegre coraçón,
y de alma nos gozemos.
A Dios nuestro Salvador,
su cara preocupemos
con devota confessión.[16]

---

16. En esta estrofa se trasluce el modelo litúrgico latino que es la estrofa del invitatorio de Maitines basada en el Ps. 94, que dice: ***Venite, exultemus Domino, jubilemus Deo salutari nostro: preocupemus faciem eius in confessione, et in psalmis jubilemus ei.R. Christus natus est nobis, venite adoremus.***

Responsio: Venid, adoremos, etc.

Es gran Dios y gran Señor
y de los dioses gran rey.
Dévesele todo honor,
por todos los de su grey.
Démosle todos loor,
los de Vieja e Nueva Ley.

Responsio: Venid, adoremos, etc.

Adórenle los prelados,
alumbrandos (sic!) con sciencia
y con exemplos fundados
en puridad de consciencia,
a los pueblos comendados
a su virtud y prudencia.[17]

Responsio: Venid, adoremos, etc.

Todos, finalmente, oyamos
como bien lo adoremos.
«Sobrie, juste et pie» bivamos,[18]
no con seglares deseos,
pues es cierto que esperamos
bienandança en los cielos. Amén.

Responsio: Venid, etc.
E esto abasta de presente
de la natividad del Fijo de Dios.

---

17. La estrofa resume muy bien el modelo del prelado al que nos hemos referido más arriba, iluminado por la ciencia divina y que sabe guiar con el ejemplo la grey que se le ha encomendado. Encontramos este lexema que acabaría siendo tan connotativo, utilizado con el mismo sentido en otros lugares de la obra.

18. Tit. 2, 12-13: *Sobrie, et iuste, et pie vivamus* in hoc saeculo. *Expectantes beatam spem et adventum gloriae* magni Dei.

El espacio disponible no permite alargar más estas notas, que el hallazgo de unas «Emiendas a la Vita Christi de Fran Francisco Jiménez», citadas por Fernández (1931: 218), habría facilitado muchísimo, simplificando el estudio, apenas iniciado aquí, de cómo Fray Hernando pretendía que las nuevas generaciones leyesen el texto de Eiximenis. Lo poco apuntado parece suficiente para confirmar una especial sintonía dentro de la tónica de asimilación conceptual ya intuída por Asensio, entre el obispo de Elna y Patriarca de Jerusalén y el Arzobispo de Granada.

Por lo demás, los fragmentos arriba editados, que permiten un suficiente cotejo textual, muestran que Fray Hernando, tal como asegura en su prólogo, revisó y corrigió el texto de Eiximenis, valiéndose de versiones castellanas preexistentes, a las que sometió a un proceso de «lima, corrrectión y enmienda» (VCEG, f.2v), tanto por lo que se refiere al estilo como al contenido. Pero de lo que hemos visto (y he podido comprobar) no se acaba de percibir que dichas versiones, que corresponden al modelo medieval de traducción palabra por palabra, fueran en realidad tan inexactas como él pretende:

> E porque este libro tan provechoso a todo christiano pudiesse ser havido e leído de todos los castellanos, *se movió alguno a lo trasladar e poner en lengua castellana, en la qual tenía muchas faltas: o porque aquél que lo trasladó no sabía las lenguas, o alguna dellas, o porque los escriptores no lo escrivieron verdadero e perfecto.* A esta causa e aún, porque tal qual estava lo alcançavan e tenían pocos... (G, Prólogo).

Las variantes permiten deducir que Fray Hernando pudo aprovechar un texto base castellano semejante al del manuscrito más completo conservado en París (p), que en el fondo no ofrece cambios excesivamente relevantes frente a los fragmentos de tendencia más arcaizante (m, e2). En lo que se refiere al estilo, el jerónimo pule expresiones que puedan parecer chabacanas; corta y aligera el excesivo fárrago de aclaraciones, repeticiones y muletillas innecesarias, especialmente en las fórmulas introductorias de los capítulos. Ello no obsta para que ya en los cinco primeros libros no introduzca sus propios comentarios, algunos bastante largos, y a veces en lugares donde Eiximenis no consideró pertinente extenderse. Las muestras aportadas, representativas de diversas partes de la obra, ilustran suficientemente el proceso.[19]

Podemos decir, a grandes rasgos, que, en general, Fray Hernando elimina muchas citas en latín, rasgo en el fondo coincidente con las traducciones castellanas ante-

---

19. Vid. G, III, c.164, ff. 106b-107a, donde comenta el nombre «Hijo de Dios». Hay adiciones parecidas, aunque no tan largas en VCE,T, III, c.38 = G, III, c.166, sobre el título de Hijo de Adán. En el c.40 = III, c. 168 completa así la breve lista de los nombres de Cristo que da Eiximenis: «Cor-

riores conocidas, y prescinde de algunos capítulos de exégesis dudosa, como la de signo cabalístico contenida en VCE, IV, c. 29 y 36 sobre las letras del nombre de Cristo y de Jesús, basadas en Ubertino (AVCJ, II, c.2, ff. 88-90), etc. Ya de entrada los cambios más importantes son los ya señalados: el importante prólogo justificativo, los invitatorios en verso y las tablas colocadas al final. La estructura general en libros se mantiene, alterando el orden original de los mismos, pero sin interrumpir en cada libro la numeración de los capítulos, tal como hace el original catalán y las versiones castellanas manuscritas. El incunable, que declara ser sólo el primero de los dos volúmenes al parecer planeados, contiene un total de 538 capítulos. Fray Hernando eliminó por completo los primeros veinticuatro capítulos del texto catalán, formados por el «Prólogo» de Eiximenis, que consta de seis capítulos, y todo el libro Primero, que tiene 18. Tan importante mutilación no se da en p, ff.1-10v. La razón hay que buscarla en el hecho que Fray Hernando, pese a su modernidad y probada apertura de miras, mostróse en este caso más estricto (o si se prefiere más consecuente) que no Eiximenis. A pesar que éste último, al rozar temas teológicos demasiado complicados, suele utilizar fórmulas tales como: «...no els vull posar, car no pertanyen als lechs, ans poríen esser occasió de molt errar» (S, III, c.71), no por ello dejó de dedicar todo un pequeño tratado a una materia tan compleja como la predestinación de Jesucristo. Tal como ya insinué al editar este primer libro, concebido como introducción teológica de la VCE (Hauf, 1983: 250-251), y parece necesario repetir aquí,[20] Fray Hernando no debió juzgar oportuno asimilar dicho tratado en su traducción. Por lo demás, se toma la libertad de juntar

---

dero, porque quitó los peccados del mundo, ofresciéndose a la muerte por nos. Redenptor, porque por el precio de su preciosa sangre nos redimió del captiverio de los peccados, que nos tenían so el poderío del diablo. Medianero, porque nos reconcilió con Dios, el qual estava irado contra nos. Maestro, porque nos enseñó el camino de paraíso. Fijo de David, porque descendió dél y a él fue especialmente prometido, y porque fue manso, humilde y misericordioso como David. Rey de los reyes y Señor de los señores, por la alteza y excellencia de su conplida virtud, y por el muy alto poderío sobre la tierra. Y es llamado Verbo divino, porque procede del padre por via de entendimiento, lo qual avía menester muy larga declaración, mas no pertenesce para aquí» (f. 109a). Sobre el primer nombre, vid. Luís de León, «Cordero», en *De los nombres de Cristo* (ed. García, I, 1957: 806ss).

20. Por la simple razón que mi explicación ha sido mal interpretada. Vid. Deyermond, 1991: 319-320: «... incluye una edición **de la versión castellana que hizo fray Hernando de Talavera de la obra catalana**». De hecho, Fray Hernando omitió por completo el primer tratado, y de ahí el interés de mi publicación que pretendía llenar esta laguna. Cuantos, como el colega y amigo David Viera, buscaron una cita del *Arcipreste de Talavera* en la edición granadina, buscaron, como es lógico, en vano. La versión editada por mí es, pues, la anónima de p, que nadie ha demostrado, que yo sepa, que sea debida a Fray Hernando, y que contiene errores que éste corrige. Si el Arcipreste leyó el texto de la VCE en castellano, como parece, a juzgar por la semejanza de estilo de ciertos lugares doctrinales, ello prueba que la obra circulaba en versión completa, sin los recortes ni adiciones más tarde impuestos por Fray Hernando.

capítulos y de modificar la estructura y número de los mismos, sin que *grosso modo* se noten cambios muy importantes en el contenido a lo largo de los cinco primeros tratados:

Así, los c. 1-8 de su Iº, corresponden a los c. 1-8 del IIº de la VCE y p;
los c. 9-129 de su IIº, a los c. 1-122 (123) del IIIº;
los c. 130-203 de su IIIº, a los c.1-77 del IVº;
los c. 204 -232 de su IIIº, corresponden a los c. 78 -96 del IVº de VCE y c.1-19 del Vº de p;
los c. 233-245 de su IVº, a los c.1-22 del Vº, VCE, y c. 20-42 del Vº p;
los c. 246- 261 de su Vº, a los c.1- 15 del VIº;[21]
los c.262-335 de su VIº, a los c.1-82 (83) del VIIº.

Al final de su libro VI comenzamos a detectar cambios en el orden de los capítulos (318 = 65, 322 = 66, 323 =67, 320 = 68, 321 = 69, 324 = 70).

En el c.1 del libro VIII (T, p) Eiximenis advierte que no pretende seguir a cada evangelista, «ca aquello que el uno pone primero el otro lo pone çaguero», advertencia que omite intencionadamente el traductor en el c. 336, que abre el libro VIIº, correspondiente al VIIIº de VCE, p y m. Y, aunque los cuatro primeros capítulos son bastante rehechos, la correspondencia se restablece en el c.340, VII = VCE, VIII, c.2 y siguientes, introduciendo adiciones muy considerables en algunos, como los c. 366, 367 y 370 = VCE, VIII, c.25, 26 y 29. Pero a partir del c.372 se detecta una grandísima libertad en las pautas seguidas por el traductor que parece reestructurar los capítulos con un criterio diferente al seguido haste este punto; criterio que habría que estudiar con detenimiento, pero que parece ser el de ceñirse mucho más al texto individual de cada evangelista de lo que hace Eiximenis.

Esta nueva tendencia es la predominante hasta el c. 467, con que el jerónimo cierra su libro VII, y continúa siendo la tónica en el VIII, que va del c. 468 al 538 y último, con predominio de lo que parece ser una nueva redacción inde-

---

21. Además, el cotejo del fragmento del libro VI conservado, en el que va del c.3, f. 3: «rrescebir con onrra e rreverencia!», al c.13, f.17b: «non temptarás al tu Señor», muestra una plena coincidencia textual y en el orden y numeración de capítulos con el original catalán y escasas variantes con p̃, del tipo de: «aqueste / este, por alunbramiento especial:/ por inspiración especial, ca / pues, que / la qual», etc. lo que hace pensar en una tradición manuscrita bastante uniforme. Además este fragmento contiene un índice fragmentario de los capítulos de los libros VIº-VIIº y VIIIº, que coincide bastante fielmente con el de la VCE y p. El presente trabajo ha sido preparado en el marco del Proyecto PB 98-1193-C03-C02 del Ministerio de Educación y Ciencia.

pendiente en la que a veces afloran de forma esporádica retazos del original, como el *exemplum* de Roberto al que ya me he referido (c.515 = VCE, IX, c. 31), o el de Lelio (c. 528, f. 343-344va, donde aprovecha VCE, VIII, final del c. 98, la segunda parte del c. 100 y los c. 101-102 !) con amplificaciones que hacen del todo irreconocible el texto original, salvo pequeños fragmentos (cfr el c. 521 con VCE, IX, c.33), de modo que parece evidente que en el caso de los libros octavo y noveno de la edición granadina estamos ante una obra prácticamente de nueva factura que poco, o casi nada, tiene ya que ver con el texto original.

Esta característica hace que esta parte del libro sea un texto-pretexto, donde, quizá por motivos de humildad o de cautela, se concentra, hasta cierto punto camuflada y oculta, la labor exegética del jerónimo. En realidad esta parte parece mucho más original que otros vastos centones medievales como la misma VCC, hecha de aportes ajenos. En resumen, hay que concluir que, al menos por lo que toca a los dos últimos libros, G resulta mucho más relevante para el análisis de la mente teológica y del evangelismo militante de Fray Hernando que no para el estudio de la traducción castellana de la VCE. Para saber de qué forma circulaba el texto eiximeniano antes de G habrá que leerlo básicamente en p, con el soporte de los fragmentos más largos conservados, cotejando esta lectura con la que ofrecen los seis primeros libros de G.

Como he tratado de mostrar dicho cotejo puede resultar de utilidad. Además de su interés intrínseco para fijar el texto castellano y la edición crítica del texto original catalán, puede aportar bastante luz al estudio de ciertos temas tradicionalmente relacionados con el reformismo erasmista y que en realidad son bien documentables en el ámbito castellano, antes de la versión granadina de Fr. Hernando, pero que ésta, sin duda contribuyó muchísimo à propagar.

BIBLIOGRAFÍA

ARCELUS URRIBARRENA, Juana Mary, «Introducción» a Pou y Martí, José (1996/3): *Visionarios, beguinos y fraticelos catalanes (s. XIII-XV)*, «Colegio Cardenal Cisneros», Madrid, pp. XV-CXXIX. Vid. *POU*.

ASENSIO, Eugenio (1952): «El erasmismo y las corrientes espirituales afines», *RFE*, 36, pp. 31-99.

AVALLE ARCE, Juan Bautista (1965-1966): «Reseña de *Católica Impugnación*», *RPh*, 19, pp. 384-391.

BATAILLON, Marcel (1986, 6ed): *Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México-Madrid-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, Sección de Obras de Historia.

BELTRÁN, Vicent, et alii (1986): *Biblioteca de Textos Catalans Antics* (BITECA).

BOHIGAS, Pere (1928-1932 [1934]):«Profecies de Merlí. Altres profecies contingudes en manuscrits catalans», *Butlletí de la Biblioteca de Catalunya*, 8, pp. 253-279.

CALVERAS, José (1946): «Una traducción castellana del *Vita Christi* de Eximenis», *AST*,17, p. 10.

CASALI, Ubertinus de (1460 y 1961): *Arbor Vitae Crucifixae Jesu,* Venetiis, Andrea de Bonettis de Papia, reproducción fotostática con introducción de Charles T. DAVIES, «Monumenta Politica et Philosophica Rariora». Series I, Numerus 4, Torino.

CASTRO, Américo (1979/2): *Aspectos del vivier hispánico*, Madrid, Alianza Editorial.

DEYERMOND, Alan (1991): *Historia y crítica de la Literatura Española: 1/1:Edad Media.Primer Suplemento*, Barcelona, Editorial Crítica.

DOMÍNGUEZ BORDONA, Domingo (1954): «Algunas precisiones sobre Fray Fernando de Talavera», *BAH*, 145, pp. 209-229.

EIXIMENIS, Fra Francesc, *Vita Christi*, (en catalán): Mss. 459-460 BC = S y T Ms.BUB 1160= K. Museu Episcopal de Vic, Ms.172 = R.

JIMÉNEZ, Fray Francisco (1496): *Primer Volumen de Vita Christi de fray Francisco Xymenez*, corregido y añadido por el arçobispo de Granada, Granada, Meinardo Ungut y Juan Pegnitzer. = G

Ms. español 8321 de la BNParís = p.

Ms. N.II.18 de El Escorial= e1.

Ms. b.I. 7 de El Escorial = e 2.

Ms. BNMadrid 18772 = m.

FERNÁNDEZ DE MADRID, Alonso (1564 y 1931): *Vida de Fray Hernando de Talavera primer Arzobispo de Granada*, Granada, 1564, G. OLMEDO, P. Féliz (ed.), Madrid.

FERNÁNDEZ, Fidel (1942): *La España imperial: Fray Hernando de Talavera, confesor de los Reyes Católicos y primer Arzobispo de Granada*, Madrid, «Biblioteca Nueva».

HAUF, Albert (1976): «L'Espiritualitat Catalana medieval i la 'Devotio Moderna'», en BRUGUERA, J. i J. MASSOT I MUNTANER (eds.): *Actes del Cinquè Col·loqui de Llengua i Literatura Catalanes. Andorra, 1-6 d'octubre de 1979*, PAM, Montserrat, pp. 85-121 (Reeditado en HAUF, 1990).

— (1978): «La "Vita Christi" de Fr. Francesc Eiximenis, O.F.M. como tratado de Cristología para seglares», *AFH* 71, pp. 37-64. (Reeditado en HAUF, 1990, en versión catalana).

— (1983): «Fr. Francesc Eiximenis, O.F.M., "De la predestinación de Jesucristo", y el consejo del Arcipreste de Talavera» a los que deólogos mucho fundados non son», *AFH,* 76, pp. 239-295.

— (1990): *D'Eiximenis a Sor Isabel de Villena. Aportació a l'estudi de la nostra cultura medieval*, Barcelona, IFV-PAM.

— (1994): «La espiritualidad valenciana en los albores de la Edad moderna», en GIMENO, Enrique (ed.): *1490: En el umbral de la Modernidad*, 2 vols., I, Valencia, pp. 487-506.

— (1997): «La *Scala de Contemplació*, de Fra Antoni Canals, i el *De XV gradibus contemplationis o Viridiarium Ecclesiae*», en MARTÍNEZ, Tomàs (ed.): *Lo gentil estil fa pus clara la sentència. De literatura i cultura a la València medieval*, Borriana, y *Anuari de l'Associació Borrianenca de Cultura. Revista de recerca Humanística i Científica*, 8, pp. 97-120.

— (1998): «Corrientes espirituales valencianas en la Baja Edad Media (Siglos XIV-XV), *Anales Valentinos. Revista de Filosofía y Teología*, 48, pp. 261-302.

— (2000): «Corrientes teológicas valencianas, s. XIV-XV: Arnau de Vilanova, Ramon Llull, y Francesc Eiximenis», en *Teología en Valencia: Raíces y retos. Buscando nuestros orígenes de cara al futuro. Actas del X Simposio de Teología Histórica (3-5 marzo 1999)*,«Series Valentina, 45», Valencia, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, pp. 9-47.

MAGNE, Augusto (1956): *O libro de Vita Christi en lingoagem português*, Río de Janeiro. Vid. MONTESINOS.

MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1960): *Investigaciones sobre Álvarez Gato*, Madrid.

— (1961): «Estudio Preliminar», en Fray Hernando de Talavera, O.S.H., *Católica Impugnación*, MARTÍN HERNÁNDEZ, Francisco (ed.): Barcelona, «Espirituales Españoles. Series A. Textos, 6», pp. 5-53.

MARTÍ DE BARCELONA, P. (1928 y 1991): «Fra Francesc Eiximenis, O.M. (1340?-1409?). La seva vida, els seus escrits, la seva personalitat literària», *EF*, 1928, 437-500 y *Studia...*, pp. 185-239.

MASSÓ I TORRENTS Jaume (1909-1910 y 1991): «Les obres de Fra Francesc Eximeniç (1340?-1409?). Essaig d'una bibliografia», *AIEC*, 3, 588-692. Vid. *Studia...*, pp. 41-172.

MENDOZA, Fray Íñigo de (1968): *Coplas de Vita Christi*, en *Cancionero*, Rodríguez-Puértolas, Julio (ed.), «Clásicos Castellanos, 163», pp. 1-153.

MONTESINO, Fray Ambrosio de (1502): *Vita Christi de Lodulfo de Sajonia*, Alcalá de Henares.

PARISIENSIS, Gullielmus (1908): Isak Collija y Erik Staaf (ed.), *Evangelios y Epístolas con sus exposiciones en romance según la versión castellana del s. XV hecha por Gonçalo de Sta. María del texto de Guillermus Pariesiensis: «Postilla super Epistolas et Evangelia»*, «Skifter utgifna af K Humanistika Veteskaps-Samfundet Bd. 11. Hft. 3», Upsala.

PHILOBIBLON: http://sunsite.berkeley.edu/Philobiblon/

POU I MARTÍ, José (1996/3): *Visionarios, Beguinos y Fraticelos Catalanes (Siglos XIII-XV)*. Estudio Preliminar Albert HAUF VALLS. «Espejo de Clío», Alicante.

RENEDO, Xavier, et alii (ed.) (1991): *Studia Bibliographica*, «Estudis sobre Francesc Eiximenis I», Girona, Col·legi Universitari de Girona, Diputació de Girona.

RIERA I SANS, Jaume (1989): «Catàleg d'obres en català traduïdes en castellà durant els segles XIV i XV», *Segon Congrés Internacional de la Llengua Catalana, VIII (= Àrea 7: Història de la Llenguda)*, FERRANDO, Antoni (ed.) IFV, València, pp. 699-710.

ROBLES, Laureano (1972): *Escritores dominicanos de la Corona de Aragón, siglos XIII-XV*, Salamanca.

RODRÍGUEZ-PUÉRTOLAS, Julio (1963-1966): «Eiximenis y Mendoza: Literatura y Sociedad en la Baja Edad Media Hispánica», *RVF*, 7, 2, pp. 139-174.

ROÍS DE CORELLA, Joan (1495 i facs.1998): *Lo Quart de lo Cartoixà*, València y Ajuntament de València.

ROS, Fidèle de, P. (1936): *Un Maitre de Sainte Thérèse. Le Père Fraçois D'Osuna, sa vie, son oeuvre, sa doctrine spirituelle*, «Études de Théologie Historique», París.

RUBIO VELA, Agustín y Mateu RODRIGO LIZONDO (1992): «Els beguins de València en el segle XIV. La seua casa-hospital i els seus llibres», en Ferrando,

Antoni (ed.): *Miscel·lània Sanchis Guarner*, III, Montserrat, Biblioteca Abad Oliba, PAM, pp. 185-227.

SAXONIA, Ludolphus de (1495 y 1998, facs.): *Meditationes Vitae Christi (sic!) en valenciano. Lo quart del Cartoixà, aromançat per Johan Roiç de Corella*, València, Lope de Rueda. Vid, MAGNE y ROÍS.

TALAVERA, Hernando de, O.S.H. (1911): *Escritores místicos españoles*, MIR, Miquel (ed.): «Nueva Biblioteca de Autores Españoles, 16», Madrid.

— Vid. MÁRQUEZ (ed.)

VENTURA, Jordi (1993): *La Bíblia Valenciana. Recuperació de la història d'un incunable en català*, Barcelona, Curial.

VIERA, David J. (1979): «Manuscritos eiximinianos no catalogados por J.Massó Torrents», *EF*, 80, pp. 157-165. Vid. *Studia...*, pp. 289-296.

— (1979): «Incunables i llibres rars del P. Francesc Eiximenis», EF, 80, pp. 43-65. Vid. *Studia...* pp. 297-317.

WALSH, John K. (ed): *El libro de los doze Sabios o Tractado de la nobleza y lealtad [ca. 1237]*, ABRAE, 29, Madrid.

WHINNOM, Keith (1963 y 1994): «The Supposed Sources of Inspiration of Spanish Fifteenth-Century Narrative Religious Verse», *Symposion,* 17, pp. 268-91 y *Medieval and Renaissance Spanish Literature. Selected Essays*, DEYERMOND, Alan, W.F. HUNTER & Joseph T. SNOW (eds.), Exeter, University of Exeter Press y *JHPh*, pp. 46-67.